



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004
Acreditada mediante Resolución N.º 15 del 31 de octubre de 2012**

**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Maestría en Planificación y Gerencia Educativa**

**ESTRATEGIAS QUE ASEGURAN LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN
MEDIA TÉCNICA EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO PARROQUIAL
NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ**

Autor: Ramiro Antonio Loaiza Orrego

Panamá, marzo de 2021



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N.º 15 del 31 de octubre de 2012

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**ESTRATEGIAS QUE ASEGURAN LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN
MEDIA TÉCNICA EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO PARROQUIAL
NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ**

**Informe presentado como requisito para optar al grado de Magíster en
Planificación y Gerencia Educativa**

Autor: Ramiro Antonio Loaiza Orrego

Tutor: William Frank Español Sierra

Panamá, marzo de 2021

RESUMEN

El presente estudio es un proceso experiencial alrededor de la docencia durante 16 años, en el que se ha percibido que la baja calidad, la pobre cobertura y la no pertinencia en procesos educativos y desarrollo académico, son hoy en día los problemas más serios que afectan la educación media técnica en Colombia. Se plantea la siguiente pregunta ¿Cuáles son las estrategias que aseguran la pertinencia de la educación media técnica en los estudiantes del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá? Y será la base de nuestra investigación. Cabe señalar que, en este estudio, es importante reconocer la importancia de la formación de los estudiantes y motivación a la educación superior, que para los empleadores es importante profesionales preparados, pero el gobierno y las instancias nacionales, para Colombia y para las nuevas generaciones, sigue siendo un privilegio de pocos. Es así que, se presenta la metodología de enfoque cuantitativo, se usó para este estudio como técnica la encuesta y como instrumento de recolección y levantamiento de los datos el cuestionario. Así mismo, se presentan las conclusiones e implicaciones del estudio, el modelo de gestión educativa para la formación en emprendimiento social en el programa de articulación de la educación media técnica con la educación superior, y las futuras investigaciones derivadas de este estudio.

Palabras clave: estrategias, pertinencia, educación media técnica, procesos de calidad, programas.

ABSTRACT

The present study is an experiential process around teaching for 16 years, I can say that the low quality, the poor coverage and the irrelevance in educational processes and academic development are today the most serious problems that affect technical secondary education in Colombia. The following question is posed: What are the strategies that ensure the relevance of technical secondary education in the students of the Nuestra Señora de Chiquinquirá Parish School? And it will be the basis of our research. It should be noted that in this study it is important to recognize the importance of the training of students and motivation for higher education, that for employers it is important prepared professionals, but the government and national authorities, for Colombia and for the new generations continue Being a privilege of few, this is how the methodology is presented, with a quantitative approach, the survey was used as a technique for this study and the questionnaire as a data collection and survey instrument. Likewise, the conclusions and implications of the study are presented, the educational management model for training in social entrepreneurship in the program of articulation of technical secondary education with higher education, and future research derived from this study.

Keywords: strategies, relevance, education technical media, processes quality, programs.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	12
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	13
1.1.1 Formulación de la pregunta de investigación	19
1.2. OBJETIVOS.....	20
1.2.1 Objetivo general	20
1.2.2 Objetivos específicos	20
1.3 JUSTIFICACIÓN	20
1.4 CONTEXTO INSTITUCIONAL	24
1.5 IMPACTO ESPERADO	30
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	32
2.1 BASES TEÓRICAS, INVESTIGATIVAS, CONCEPTUALES Y LEGALES.	33
2.1.1 Estrategias y la Calidad de la Enseñanza	34
2.1.2 Reflexiones finales de la Teoría	36
2.1.3 Antecedentes	38
2.1.4. Gestión Educativa en América del Norte, Europa y América Latina ...	39
2.1.5. Educación Media-Técnica	42
2.1.6 Estrategias y enseñanza	49
2.2 BASES LEGALES.....	54
2.3 OPERALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	56
CAPÍTULO III: ENFOQUE Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	58
3.1 Enfoque y método de investigación	59
3.1.1 Método inductivo	62

3.2 Tipo de investigación	62
3.3 Diseño de la investigación	63
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	64
3.5 Validez y confiabilidad de los instrumentos	65
3.6 Técnicas de análisis de los datos	65
3.7 Población.....	65
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	67
CAPÍTULO V: PROPUESTA	84
CONCLUSIONES	95
RECOMENDACIONES	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	100

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá.	25
Tabla 2. Características del enfoque cuantitativo.	60
Tabla 3. Diseño de la investigación.	63
Tabla 4. Técnicas e Instrumentos de recolección de información.	65

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Autoformación para el desarrollo histórico cultural.....	66
Figura 2. Edad de los estudiantes.....	68
Figura 3. Sexo de los estudiantes.....	69
Figura 4. Tiempo para terminar.	70
Figura 5. Ayuda vocacional.	71
Figura 6. Tareas escolares.....	72
Figura 7. Carrera universitaria que desean estudiar.....	73
Figura 8. Continuidad en nuestra universidad.....	74
Figura 9. Implementación de la media técnica.....	75
Figura 10. Clases una vez al mes en la Universidad Católica Luis Amigó.	76
Figura 11. Preparación académica de sus docentes de la media técnica.....	77
Figura 12. Opinión de los padres con la implementación de la media técnica en el colegio.....	78
Figura 13. Costo o valor de la media técnica en el colegio.....	79
Figura 14. Descuento otorgado por la Universidad Católica Luis Amigó a los alumnos que ingresan del colegio a sus facultades.....	80
Figura 15. ¿Recomendarías el proceso de la media técnica del colegio a otros amigos o personas conocidas?	81
Figura 16. ¿Prefieres estudiar en otra universidad distinta a la Universidad Católica Luis Amigó?.....	82

INTRODUCCIÓN

Este documento estudia parte de un proceso experiencial alrededor de la docencia durante 16 años, en el que se ha percibido que la baja calidad, la pobre cobertura y la no pertinencia en procesos educativos y desarrollo académico, son, hoy en día, los inconvenientes más graves que inciden de manera negativa en la educación media técnica a nivel nacional. Lo anterior conlleva a que los estudiantes obtengan bajos resultados en las pruebas Saber 11 a nivel regional, departamental y nacional.

[...] visualizando el desinterés de los jóvenes por vincularse a modalidades técnicas y al hecho de que las especialidades técnicas que sobreviven no responden a las necesidades económicas y ocupacionales del entorno ni a los intereses y aptitudes de los jóvenes estudiantes que las transitan [en sus grados décimo y once].

Ahora bien, la ausencia de una política educativa y unos lineamientos claros para la media técnica han hecho que los problemas de este nivel recaigan directamente en las instituciones educativas y los padres de familia, sin que estos puedan hacer gran cosa para mejorar, bien por ausencia de recursos, bien por falta de capacitación. (Dimas y Malagón, 2011, p. 51)

O bien por falta de una oferta de programas de media técnica asertivos para los futuros bachilleres.

La siguiente pregunta ¿Cuáles son las estrategias que aseguran la pertinencia de la educación media técnica en los estudiantes del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá?, será la base de nuestra investigación. A partir de este estudio realizado en el colegio mencionado, ubicado en el municipio de Bello (Antioquia, Colombia), se pudo visualizar la situación real del proceso de la educación media técnica en la institución, y con respecto a ello se presentan algunos lineamientos para elevar la pertinencia de la educación media en dicha institución educativa.

Con este estudio, se propone analizar la pertinencia de la educación media técnica ofrecida por las instituciones educativas oficiales en relación con el entorno, para, como afirman Dimas y Malagón (2011)

[...] identificar las debilidades del proceso actual, comprender el problema y así generar opciones educativas de calidad en un nivel educativo que está llamado a dar respuesta a las necesidades económicas del país, pero también a las necesidades formativas y ocupacionales de los jóvenes en transición a la adultez [y a la vida universitaria]. (pp. 52-53)

Cabe señalar que, en esta investigación, es importante reconocer la importancia de la formación de los estudiantes y su motivación a la educación superior, ya que para los empleadores es significativo contratar profesionales preparados, pero esto –a nivel nacional– sigue siendo un privilegio de pocos. Esto se debe a que

[...] los cupos en entidades oficiales no son suficientes y los bachilleres egresados del proceso de articulación en gran mayoría no pueden asumir los costos de una educación privada, por otro lado la oferta laboral no ofrece suficiente demanda de empleabilidad 26 para las modalidades de formación técnica en la que se especializaron durante el programa de articulación. (Cadena, 2017, p. 27)

El presente trabajo investigativo se estructura en cinco capítulos, a saber: el primer capítulo contiene la descripción de la problemática, la formulación de la pregunta de investigación, los objetivos generales y específicos, y la justificación. En cuanto al problema que se presenta en este estudio, que se ha venido identificando a través de un proceso experiencial del docente, este se refiere a la falta de articulación de los diferentes subsistemas del sistema educativo colombiano. Por otro lado, el sector productivo y el mercado laboral han sido reconocidos por las instancias gubernamentales competentes, y el sistema Educativo profesional ha sido insuficiente,

haciendo que a los estudiantes bachilleres no se les ofrezca más oportunidades de formarse, y, por consiguiente, proyectar un país competitivo a partir de más jóvenes preparados y educados.

El segundo capítulo contiene los marcos de referencia, que están conformados por antecedentes, estado del arte y marco teórico para cada una de las categorías del estudio. Allí, vale la pena resaltar que en la década de los sesenta se inicia el ámbito de las investigaciones que tienen por objeto la educación superior, con la propuesta de modernización universitaria en América Latina de Rudolph Atcon (1963) y, posteriormente, una serie de trabajos de la UDUAL, de Scherz García (Chile), de Darcy Ribeiro (Brasil) y de otros (Pérez, 2007).

El tercer capítulo comprende la metodología de la investigación, donde se explica el tipo de investigación realizada, la población y la muestra intervenida, las fases de la investigación, el método del estudio, las técnicas de recolección de la información, y la validación de los instrumentos. A grandes rasgos, se empleó el enfoque cuantitativo; y, como técnica e instrumento de recolección y levantamiento de los datos, la encuesta y el cuestionario.

El cuarto capítulo contiene el análisis e interpretación de los datos realizados en cada una de las categorías de investigación, análisis general de entrevistas, análisis documental y de instrumentos de recolección de información, y la interpretación de los datos en cada una de las categorías indagadas. Así mismo, se presentan las conclusiones e implicaciones del estudio, el modelo de gestión educativa para la formación en emprendimiento social en el programa de articulación de la educación media técnica con la educación superior, y las futuras investigaciones derivadas de este estudio.

CAPÍTULO I:
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA
PROBLEMÁTICA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

A nivel nacional, se ha percibido la educación media como la transición fundamental entre colegio-universidad/trabajo. Gómez (citado en Dimas y Malagón, 2011) la asemeja a un puente, “el puente entre la vida escolar y la vida real; entre lo aprendido y lo que se requiere en la vida cotidiana” (p. 52).

No es un secreto para nadie, que los programas adoptados por Colombia en temas educativos son adoptados de contextos internacionales, los cuales parametrizan la construcción de las políticas públicas en educación a implementar dentro del país, nos obligan a pensar el impacto y el modelo de ejecución de las mismas, de esta forma el aporte que desde estas logremos definir entregará bases de análisis a la temática propuesta. (Pérez y Ramírez, 2013, p. 6)

Recibir una formación en educación básica y media, así como elegir la continuidad en la cadena de formación técnica, tecnológica o profesional, son derechos de todos los colombianos, que se encuentran consagrados en la Constitución Política Colombiana de 1991 y que son considerados además, dentro de la política educativa nacional que propone una educación de calidad para el siglo XXI, tal como se encuentra entre los diferentes objetivos que se plantea el Plan Nacional Decenal de Educación “cuando se lee que uno de los fines para garantizar la calidad de la educación en el siglo XXI es lograr que haya Articulación y coherencia del sistema educativo. (...) Lograr un sistema educativo articulado, coherente y contextualizado en los diferentes niveles de formación” (PNDE, 2016, p. 16).

Para conseguir una formación articulada y de calidad, se debe partir del hecho que, la manera como se interprete esa articulación debe ser parte de la formulación y planteamiento del proyecto educativo institucional PEI, en las distintas instituciones y entre los diferentes ciclos de formación, porque es a partir de la implementación de los planes y contenidos contemplados en este, como cada docente y cada ciclo de

formación académica diseña las estrategias para que el grupo de estudiantes logre alcanzar los objetivos de formación propuestos en los ciclos, desde la visión institucional.

En la Constitución política de Colombia de 1991, seguido de la promulgación de la Ley General de Educación, Ley 115 del 8 de febrero de 1994 seguida del plan sectorial 2006-2010 política “Revolución educativa” de Álvaro Uribe Vélez. Son múltiples las voces que acusan a la constitución de 1991 como la puerta de ingreso del neoliberalismo en Colombia por la apertura económica que está género, sin embargo, aunque no podemos evadir un factor tan determinante es preciso establecer que la corriente ideológica desde la cual se sitúa el neoliberalismo posee un sinfín de puntos de análisis que complejizan la problemática que pretendemos abordar. (Pérez y Ramírez, 2013, p. 6)

No obstante, luego de más de 10 años que los colegios privados y oficiales de Antioquia hacen parte del proceso de articulación de la educación media con el SENA, los resultados arrojados en la aplicación de las pruebas Saber 11, así como en las pruebas Pisa, exponen la baja calidad de la preparación de los estudiantes impartida en estas instituciones.

En esta realidad confluye la formación media, en el grado 11, que hasta este momento no hace parte del carácter de obligatoriedad que la política educativa tiene en el territorio nacional, pero que está considerada desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), como el momento de culminación del estudiante en la formación laboral y humana que lo prepara para la vida que empieza a desempeñar como ser activo y productivo de una sociedad.

Ahora bien, el ingreso a la formación superior, como ya se mencionó, continúa siendo un privilegio de pocos, puesto que

[...] los cupos en entidades oficiales no son suficientes y los bachilleres egresados del proceso de articulación en gran mayoría no pueden asumir los costos de una educación privada y por otro lado la oferta laboral no ofrece suficiente demanda de empleabilidad 26 para las modalidades de formación técnica en la que se especializaron durante el programa de articulación. (Cadena, 2017, p. 27)

Según Vargas (2018), las investigaciones que giran en torno a analizar la educación superior, empiezan en la década de los sesenta, “con la propuesta de modernización universitaria en América Latina de Rudolph Atcon (1963) y, posteriormente, una serie de trabajos de la UDUAL, de Scherz García (Chile), de Darcy Ribeiro (Brasil) y de otros” (p. 11). Así mismo, organizaciones como la UNESCO y la OCDE comenzaron a darle mayor importancia a este nivel de formación, entendiéndola “como recurso para dignificar la vida en los países de desarrollo intermedio” (p. 11). De ahí, surge

La convicción de que la educación superior es un derecho humano fundamental, un bien público y un deber insoslayable de los estados condujo a la configuración de un nuevo panorama sobre el conocimiento de la educación superior hacia comienzos del siglo XXI. (UNESCO, citado en Vargas, 2018, p. 11)

Siguiendo a Vargas (2018), se puede comprobar que la transición de un nivel académico a otro y entre ofertas educativas, se constituyó como uno de los asuntos primordiales en las reflexiones en torno a la educación superior, “con el fin de asegurar el ingreso, la prosecución, mejorar la calidad y pertinencia de la educación a lo largo de la vida y promover la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo mediante su acceso a cadenas de formación. En una palabra, hablamos de articulación entre la educación media, educación para el trabajo y educación superior”. (p. 11).

A nivel nacional, la educación media posee dos modalidades, a saber: la académica y la técnica (Ley General de Educación, 1994), “facultando a la primera para ofrecer formación intelectual con acceso a la educación superior y a la segunda, a la formación para el trabajo” (Dimas y Malagón, 2011, p. 52).

En la misma ley se propone una educación técnico-práctica articulada con la formación tecnológica y el mundo laboral como una forma de responder asertivamente a los cambios generados por el proceso de globalización; sin embargo, ésta ha demostrado no solo que no cumple con tan importante misión, sino que también presenta bajos niveles de pertinencia, cobertura y calidad. Pertinencia, porque cada vez es más grande la brecha que separa a las instituciones educativas de las necesidades del entorno y de los mismos jóvenes; cobertura porque cada vez son más los jóvenes que por diferentes razones se encuentran excluidos del sistema y calidad, porque las instituciones con identidad técnica carecen de la infraestructura, la logística y el personal docente capacitado para ofrecer propuestas de educación técnica innovadora y de carácter investigativo; además, los jóvenes que ingresan a esta modalidad poseen un capital cultural que los deja en franca desventaja frente a otros de diferente nivel socioeconómico, que no optan por este tipo de formación. (Dimas y Malagón, 2011, p. 52).

El problema que se presenta en este estudio, que se ha venido identificando a través de un proceso experiencial del docente, es la falta de articulación entre los diferentes subsistemas y niveles del sistema educativo colombiano, y entre estos y el sector productivo o el mercado laboral. De hecho, estos han sido reconocidos por las instancias gubernamentales competentes.

En la educación colombiana no existe un sistema, de carácter nacional, que favorezca relaciones estrechas en los mundos de educación y trabajo... En referencia a la conexión entre educación y sector productivo, expresa el informe del Consejo Privado de Competitividad que: ‘Por el lado de las competencias específicas, existe una gran brecha entre el capital humano que se está formando y el que necesita el país, en particular en relación con las apuestas productivas que Colombia viene haciendo en el marco de su política industrial’ (Viceministerio de Educación Superior, citado en Vargas, 2018, p. 60).

Retomando a Cadena (2017b – p.6, la investigación planteada en este documento aborda los resultados de la implementación de dos políticas educativas: la política de articulación de la educación media técnica con la educación superior y la política de fomento a la cultura de emprendimiento. Estas políticas están dirigidas a los programas y planes de estudio del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá desde hace 12 años en el Municipio de Bello (Antioquia) donde intervienen los grados décimo (10) y undécimo (11) con el propósito de mejorar la preparación de los estudiantes para su inserción al mundo laboral o la continuidad en la educación superior.

Las dos políticas hacen énfasis en la pertinencia de la educación del bachiller buscando mejorar la formación de los estudiantes tanto en emprendimiento como en competencias laborales y además de ofrecer una posibilidad de enlace entre la educación secundaria y la formación superior. (Cadena, 2017b, p. 6)

Jóvenes del último nivel de su educación formal dan un paso más en su formación académica con calidad y pertinencia.

Existen hoy, en el colegio, un total de 3500 estudiantes, repartidos desde jardín, preescolar, primaria, básica secundaria, y bachillerato con media técnica, de los cuales hay 250 estudiantes en los grados décimo (10) y undécimo (11), con el firme propósito de terminar su bachillerato académico y la media técnica escogida desde que finalizaron el grado noveno. Aunque, debido a este proceso de flexibilización académico virtual, muchos estudiantes han dejado el proceso, o no están conformes con las estrategias planteadas por el convenio UCLA – Colegio, lo cual ha generado varios problemas y que exista deserción académica en dichos grados e inconformidad con la media técnica académica, tales como:

- No asisten a las sesiones de clase los días lunes y jueves,
- No han pagado lo correspondiente al costo de la educación de la media técnica,

- Se han presentado cancelación de estudiantes en estos dos niveles y en las diferentes áreas de la media técnica del colegio.

Los problemas de cobertura no se presentan muy a menudo en el colegio, pero, solo están pasando a la UCLA un 25% del total de bachilleres graduados. Y esto, es motivo de mucha preocupación para las partes, porque, se ha demostrado en el sector educativo del municipio de Bello, la excelente gobernabilidad por parte del señor rector y su equipo de colaboradores, al igual que la buena calidad de los programas de la media técnica, de los docentes que los imparten y de sus contenidos al 100% iguales a los enseñados en la universidad. (Convenio Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá y la Universidad Católica Luis Amigó-UCLA, 2008).

La capacidad institucional es muy buena debido a su infraestructura de 3 manzanas a la redonda, y con plantas de 3 pisos, 2 coliseos deportivos, un gimnasio, piscina, biblioteca y un salón social con capacidad para 350 personas. Actualmente, en el colegio hay una población total de 3500 estudiantes.

Como docente del área de economía en el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá desde hace 12 años, veo que allí se desarrolla desde hace 13 años el proceso educativo de la media técnica, la cual consiste en ofrecerles a los alumnos de grado 10 y 11 (el cual es mixto), distintas alternativas de inicio de carrera universitaria, entre ellas tenemos hoy: Administración de Empresas, Negocios Internacionales, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas, Psicología, Comunicación Social, Actividad Física y Deporte, y Publicidad.

El proceso de la media técnica consiste en que los alumnos en grado décimo estudian los días lunes y jueves, las materias del primer semestre de la carrera que hayan escogido, y al pasar a grado once estudian las materias del segundo semestre de la carrera escogida. Y al finalizar grado once reciben el título de bachiller académico, y el de media técnica en las diferentes especialidades. De igual forma, acorde con lo establecido, es posible que los estudiantes puedan continuar su formación superior en

la Universidad Católica Luis Amigo (UCLA) al tercer semestre de carrera, y obtener un descuento del 30 % en el costo de sus semestres académicos (Convenio Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá y la Universidad Católica Luis Amigó-UCLA, 2008).

El total de alumnos del colegio en grado décimo y once es de 250 alumnos, de los cuales solo ingresan a la Universidad Católica Luis Amigo un 25 %; es decir, cerca de 62 alumnos por año egresados del colegio, de ahí que es necesario estudiar las posibles causas y consecuencias de esa deserción académica¹.

Entre esas posibles causas de deserción académica, tenemos:

- a. No les interesa las carreras que ofrece el colegio, pero quieren ser bachilleres del colegio por la buena imagen de este.
- b. Los altos costos de la Universidad Católica Luis Amigó.
- c. Desean universidades públicas, en vez de una privada.
- d. Desean ambientes abiertos, es decir, universidades con espacios verdes, lo cual no tiene la UCLA.
- e. La exigencia académica es muy pesada, al tener que responder por la media técnica y lo académico del colegio.

1.1.1 Formulación de la pregunta de investigación

¿Cuáles son las estrategias que aseguran la pertinencia de la educación media técnica en los estudiantes del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá del municipio de Bello-Antioquia?

¹ Estadísticas anuales del colegio y análisis de Universidades 2019.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general

Identificar las estrategias que aseguran la pertinencia de la educación media técnica en los estudiantes del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar la percepción de los estudiantes del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, sobre la educación media técnica.
- Describir las estrategias que contribuyen a la enseñanza de la educación técnica del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá.
- Reconocer la pertinencia de la educación media en la Institución Educativa Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Luís Daniel Vargas Sánchez en su tesis para adquirir el doctorado “LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA Y SU ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR”, argumenta que en Colombia, el comportamiento de la tasa de tránsito inmediato desde la educación media a la educación superior es profundamente desigual según la zona de residencia del estudiante. Para la zona urbana, de 383 mil jóvenes que cursaron grado 11 en 2014, cerca de 160 mil (41.6 %) ingresaron a educación superior en 2019. En las zonas rurales, de los cerca de 106 mil jóvenes que cursaron grado 11 en 2014-2017, alrededor de 23 mil (22.2 %) hicieron tránsito inmediato a educación superior. Es decir que, mientras que de cada 100 estudiantes residentes en zonas urbanas que culminan grado once, 42 hacen tránsito inmediato a educación superior; solo 22 de las zonas rurales lo logran, situación que pone de manifiesto la amplia brecha que aún

existe en el acceso a la educación superior para la población que habita en zonas rurales (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2017).

Estos datos señalan un problema de falta de articulación entre los dos niveles educativos que ya existía antes del 2000 y que se agrava en las zonas rurales o alejadas de los centros urbanos capitalinos o mejor desarrollados. Sin embargo, las autoridades de los gobiernos nacional, departamental y municipal no dimensionaron el problema y aplicaron, solamente, como endeble paliativo, la diversificación de los currículos en las instituciones educativas de educación media con el objeto de proporcionar salidas cortas de los jóvenes al mercado de trabajo. El problema de fondo persistió y, actualmente, entre un 80 y 90 por ciento de los jóvenes residentes en zonas rurales permanecen en los municipios después de finalizar la educación media.

Vargas Sánchez añade que, en el contexto colombiano, este efecto puede ser aún más significativo ya que los jóvenes y adolescentes de zonas rurales, en esa condición, son más propensos a dedicarse al crimen, a unirse a grupos armados o a dedicarse a otro tipo de actividades ilegales. Por el contrario, los jóvenes y adolescentes con mayores habilidades y capacidades tendrán un costo de oportunidad más alto de dedicarse al crimen, ya que sus opciones “legales” pueden ser mayores y mejor remuneradas que las de uno sin educación.

El ingreso al currículo de la formación media en los colegios oficiales en el municipio de Bello (Antioquia) de los programas planteados por la política de articulación de la educación media técnica con la educación superior, que incluye además los planteamientos de la política de fomento a la cultura de emprendimiento; genera cambios en el quehacer cotidiano de la función de la educación que desarrollan los colegios de formación media técnica industrial o con características similares.

En la concepción de estas políticas educativas, se contempla el propósito de complementar y reforzar la educación en la formación, desplazando los propios planes de estudio y la intencionalidad de la formación específica en los planteles. El desplazamiento de la intencionalidad, rigurosidad y especificidad de la formación técnica industrial, por el programa de articulación, genera distanciamiento entre la misión formadora de una institución educativa y la implementación de unos programas que se formulan sin el alcance participativo de los directivos y docentes de media, quienes son los encargados de recoger y desarrollar la implementación de la articulación desde sus aulas.

Es preciso develar el problema opacado por las políticas educativas de “salidas cortas” o inmediatas al mercado de trabajo y hacer ostensible, en su real dimensión, la desarticulación entre la educación media y la educación superior. Solo por esa vía, se podrá contrarrestar la indiferencia o falta de compromiso de las autoridades educativas y los hacedores de políticas en esta materia a nivel nacional.

El análisis de la articulación (o desarticulación) entre la educación media (técnica, para los efectos de esta tesis) y la educación superior, permitirá, asimismo, desactivar la actitud ingenua de las universidades, las cuales se reducen a elevar ante el Gobierno Nacional, sus quejas por la falta de preparación con la que ingresan los estudiantes a ese nivel educativo. Esta actitud banaliza el problema de la articulación invisibilizándolo y excluyéndolo de la agenda de políticas públicas.

Es urgente colocar en el centro del debate académico y político, el tema de la articulación para iniciar la construcción de compromisos entre los actores relevantes. El Ministerio de Educación, los Gobiernos Departamentales y Municipales, las autoridades y 66 directivos de las instituciones educativas, cuentan con herramientas administrativas, financieras, políticas, de planificación para propiciar la articulación.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia en el Artículo 33 de la Ley 115 de 1994, pide que la educación media técnica tenga como objetivos: “la capacitación básica inicial para el trabajo; la preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y la formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior”. En ese sentido, la media técnica es un nivel de educación formal en donde se prepara a los estudiantes en la formación académica uniformal, laboral y para que adelanten estudios de nivel superior (universitarios). Además, tiene una gran ventaja: los discentes salen con título de bachilleres técnicos, preparados para comenzar a laborar.

Por tal motivo, hoy, de acuerdo con Dimas y Malagón (2011),

se hace necesario un análisis a la educación media técnica ofrecida en Colombia; primero, porque se le acusa de baja calidad académica y de formar únicamente “mano de obra barata”; segundo, porque sus egresados no continúan estudios tecnológicos o superiores en carreras afines a su área de formación ni se desempeñan laboralmente en ella; y tercero, porque según datos del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina (Crefal) (2008) el 22,6% de los jóvenes entre 15 y 18 años se encuentra por fuera del sistema escolar, vinculados a la economía informal o a empleos de baja calificación, y por lo tanto de precaria remuneración. (p. 52)

El Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, ubicado en el Municipio de Bello (Antioquia), en la búsqueda de lo mejor para sus estudiantes, fortalece y promueve la formación para el trabajo mediante la educación en tecnología, la formación en competencias laborales generales, la capacitación técnica y la educación técnica-profesional en los distintos niveles y programas educativos, que den como resultado la óptima inserción social y laboral de nuestros estudiantes.

La aplicación de los programas de formación para el trabajo está direccionada en currículos, formación de formadores, organización y gestión, y articulación con otros actores; desarrollando herramientas de apoyo y acompañamiento de la gestión del aula.

La estructura de la educación de la media técnica en el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, viene desarrollándose desde el año 2008 en convenio con la Universidad Católica Luis Amigó (UCLA), y nuestra propuesta apunta a una Educación Media Técnica orientada hacia el ejercicio de determinados énfasis, que permitan un desarrollo acorde con las capacidades de los alumnos y los contenidos de la enseñanza general, partiendo del análisis del entorno próximo de la institución y las posibles salidas laborales o académicas.

Existen dos núcleos diferenciados: el Núcleo Cultural General, y el de la Especialidad. Los cuales se evidencian así:

- a. Núcleo Cultural General: comprende todo el acontecer académico del colegio, desde el preescolar hasta la culminación del bachillerato.
- b. Núcleo de la Especialidad: comprende Administración de Empresas, Negocios Internacionales, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas, Psicología, Comunicación Social, Actividad Física y Deporte, y Publicidad.

1.4 CONTEXTO INSTITUCIONAL

El proceso investigativo de este trabajo se lleva a cabo en el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá del Municipio de Bello-Antioquia, Barrio Niquia Camacol, y específicamente con los alumnos de los grados décimo y undécimo, y las encuestas van dirigidas a ellos, a los docentes de la media técnica y a los miembros del Consejo Superior Académico.

Tabla 1. Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá.

RAZÓN SOCIAL:	COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ
TELÉFONO:	(4) 4815111
CIUDAD:	BELLO.
DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN ACTUAL:	DIAGONAL 61 42 78 BARRIO NIQUIA
NIT:	9004337421
ACTIVIDAD:	EDUCACIÓN
FORMA JURÍDICA:	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Fuente: elaboración propia.

El manual de convivencia del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, señala que hacia el mes de abril, el día 20 del año 1964, el Presbítero Ernesto Villegas López, preocupado por la educación de los niños, quienes no tenían donde iniciar sus estudios, citó a varios padres de familia, entre los cuales sembró la inquietud de un Kinder Garden Parroquial que se podría iniciar inmediatamente, aunque no cumpliera con el pénsum de la Secretaría de Educación, ya que sería en principio, un ensayo para mirar cómo respondía la comunidad.

El plantel inicia actividades en el año de 1965 como anexo al Instituto Jesús de la Buena Esperanza, del Municipio de Bello. En el año 1966, se tiene la idea de continuar con la básica primaria, y para ello se inició la construcción de aulas en la galería terreno contiguo al templo; con fondos conseguidos en festivales. Al finalizar el año de 1967, se piensa que para una mejor organización, se hace indispensable independizarse del Instituto Jesús de a Buena Esperanza, por lo cual abre sus libros reglamentarios.

En el año 1969, se otorga la aprobación del grado primero al cuarto con resolución número 3541 de octubre de 1969. En el año 1970, se brinda la aprobación del grado

primero a quinto, resolución número 1520/70 y se tiene la primera promoción del grado quinto. En el año 1973, Sor Teresita Mora crea el escudo y la bandera de la Institución. En el año 1978, se establece la doble jornada. En noviembre 30 de 1985, se reunieron padres de familia y se levantó un acta de la constitución del bachillerato académico. En el año 1986, se da inicio al bachillerato académico con el grado sexto y en julio 22 del mismo año se recibe la visita de los supervisores para la licencia del bachillerato y la aprobación de preescolar.

Licencia de funcionamiento de la sección bachillerato para los grados sexto y séptimo número 001603 del 15 de septiembre 1987. En el año de 1989, con la asesoría de los supervisores Reinaldo Múnera, Hernando Bohórquez y Fabiola Ochoa, se aprueban los niveles de: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria; mediante resolución número 004033 diciembre 1 de 1989 hasta 1993. Se crea en el año 1990 el grado décimo, con licencia de funcionamiento 004205 del 15 de febrero de 1990. En el año 1991, se proclama la primera promoción de bachilleres. En el año 1995, la Institución después de concertar con la comunidad Educativa y contando con el recurso humanos existente y su infraestructura física, opta la Media Académica con énfasis en ciencias. En el año 2000, se construye el Coliseo Cubierto, el cual le da un ambiente de frescura y amplitud al colegio. En el año de 2002, se hace honor a la Institución con la creación del himno, cuya letra fue escrita por el coordinador Freddy Giraldo Zapata y la música compuesta por el docente Alejandro Sierra G. En los años 2001, 2002 y 2003, se ocupa el primer puesto a nivel municipal en las pruebas ICFES. En el año 2004, se celebra los 40 años de servicio a la comunidad y se realiza el primer encuentro de egresados. El 1 de marzo del año 2005, llega como rector el Pbro. Jorge Mario Acosta Gómez, realizando desde el comienzo, grandes reformas administrativas, como son:

Traslado de la Biblioteca escolar para un aula contigua a la portería, para que dicha Biblioteca sea de servicio comunitario, dotándola de nuevos Computadores y tecnología como lo es el Internet Banda Ancha de Empresas Públicas de Medellín. Se unificó la parte administrativa, así: Secretaría Académica, Tesorería, Auxiliar de Tesorería, Cartera, Contabilidad, Rectoría, Coordinaciones. Se unificaron los laboratorios de química y física para dar lugar y crear el Laboratorio de Ciencias, llevando allí todo el material didáctico correspondiente al área de Ciencias. Se construyó una losa de 100 metros cuadrados con escalas para dar acceso a la construcción de 10 nuevas aulas, con el fin de tener para el año 2006 la jornada única según lo mandado por la Ley 115, aulas que son construidas sobre la antigua losa del templo (3 aulas), sobre la losa de la casa cural (6 aulas), sobre la nueva losa construida (1 aula) y dos patios cubiertos, un patio al aire libre y una pieza para sala de profesores. En el año 2006 se construye la piscina para fortalecer la lúdica y el deporte de los estudiantes de la institución y el salón social para ampliar la biblioteca y poder prestar servicio a la comunidad y a los estudiantes de colegios vecinos.

En el año 2007 se construye el coliseo menor, 3 aulas y cuatro kioscos de estudio para brindar un ambiente de frescura y amplitud al colegio. Se inició convenio con la Fundación Universitaria Luís Amigo, implementando la media técnica en las carreras de: Administración de Empresas, Negocios Internacionales, Psicología, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas y Comunicación Social. En el año 2008 se construye cerca de la piscina la zona campestre para una mayor comodidad de los alumnos y el gimnasio para motivar a los alumnos a un uso adecuado del tiempo libre. Al finalizar el año se construye 11 aulas nuevas, y se organiza el piso del patio, se construye en el patio 4 aulas, y se le pone techo a las graderías.

En el año 2009 se construye 11 aulas nuevas y el gimnasio para una mayor recreación de la comunidad educativa, se reestructuran los servicios sanitarios para un mejor ambiente de la comunidad educativa. Se celebra las Bodas de Oro de la parroquia (50 años) y las Bodas de Zafiro del colegio (45 años) por su orientación y servicio a la comunidad. En el año 2010 Se construye el gimnasio para la comunidad educativa, y del sector. En el año 2012 Se inicia el proceso certificación de la calidad con la empresa Colombia Excelente, aplicando el modelo EFQM.

Se obtiene categoría Superior en las pruebas Saber ICFES 11°. En el año 2013 Se obtiene la certificación de calidad en el modelo EFQM con Colombia excelente. El 15 de agosto del 2013 fueron traídas a la institución las reliquias de la Santa Laura Montoya Upegui, bendición para toda la comunidad educativa. En el año 2014 Se celebran las Bodas de Oro del colegio (50 años de servicio a la comunidad y las Bodas de Esmeralda de la Parroquia (55 años evangelizando a la comunidad) Se obtiene categoría A en las pruebas Saber ICFES 11°. En el año 2014, el 19 de septiembre Se celebran las Bodas de Oro del colegio (50 años de servicio a la comunidad) y las Bodas de Esmeralda de la Parroquia (55 años evangelizando a la comunidad) con una Eucaristía Solemne presidida por Pbro. Jairo Alonso Molina Arango, delegado arzobispal para la educación y concelebrada por: Pbro. Ernesto Villegas López, fundador del colegio. Pbro. Álvaro León Murillo Castaño 20 a la fecha el rector actual del Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá año 2020. Convenio específico entre la Fundación Universitaria Luis Amigó Y El Colegio Parroquial Nuestra Señora De Chiquinquirá para la articulación de la media técnica.

En el desarrollo y el contexto de la investigación, se puede afirmar que, la Institución Educativa Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá fortalece la formación técnica, mediante el desarrollo de competencias específicas y laborales

desde el grado noveno, en el cual a los estudiantes se les ofrece información pertinente en cada carrera, para facilitarles su inserción al mundo universitario, productivo y su movilidad educativa a la educación superior. Cursando dos semestres académicos universitarios desde los grados décimo y undécimo en el colegio, con visitas a la universidad cada mes, en el último lunes.

El presente convenio tiene por objetivo coordinar de manera conjunta la oferta y desarrollo de la especialidad de Comunicación Social, Administración de Empresas, Actividad Física y Deportes, Negocios Internacionales, Sistemas, Contaduría Pública y Psicología en la educación media técnica del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, con una intensidad de 10 horas semanales, así: los días lunes, 6; y los jueves, 4.

Las dos instituciones son los responsables de la calidad académica y de las especialidades descritas anteriormente de la media técnica. El proceso de articulación resulta interesante en los colegios, donde la mayoría de los estudiantes deciden postergar la continuación de sus estudios de educación superior, para ingresar al mundo laboral una vez culminan su bachillerato académico.

Al diseñar la propuesta de media técnica con la UCLA, se busca formar estudiantes de media técnica, con perfil emprendedor, participativo, reflexivo, crítico, y con requerimientos éticos, capacitados en conocimientos técnicos y procesos que les posibilite la solución de problemas que demanden el ejercicio de su vida laboral. Igualmente, el proceso de articulación de la educación media con la UCLA es pertinente para la institución y la comunidad educativa, porque responde al contexto, ya que, en el municipio de Bello, y en todo el Valle de Aburrá y la región, existen

microempresas, empresas y cooperativas que pueden contratar los servicios de los bachilleres técnicos egresados de la institución.

De igual forma, esta propuesta de media técnica es viable y sostenible, porque se dispone de talento humano calificado, equipos y ambientes de aprendizaje, acompañamiento de la universidad; lo cual garantiza a los estudiantes de educación media, obtener el título de bachiller académico por la institución educativa y la certificación de técnico de la universidad, que los acredita como técnicos en las diferentes áreas que estudiaron durante dos años.

1.5 IMPACTO ESPERADO

La propuesta contiene una caracterización, objetivos, actividades de exploración vocacional, ruta de formación, planeamiento por módulos, plan de estudios, criterios y técnicas de evaluación, determinación de ambientes de aprendizaje, medios, equipos y materiales, talento humano, perfil del egresado, proceso de control de calidad, proceso de certificación, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, se fijan como metas de la articulación las siguientes:

- Disminución de la pobreza, aumentando la empleabilidad, la productividad y la competitividad.
- Permanencia de los jóvenes en sus barrios y municipios.
- Formación de ciudadanos éticos.
- Fortalecer sus competencias básicas y ciudadanas.
- Formación de competencias básicas, específicas y laborales generales, necesarias para su formación e inserción en el mundo laboral. (Sena, s.f., párrs. 3-8)

Así mismo, se incluyen las siguientes:

- Disminución de la deserción y mortalidad académica.

- Continuidad de su formación, mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación, promoviéndoles a la educación superior.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 BASES TEÓRICAS, INVESTIGATIVAS, CONCEPTUALES Y LEGALES

El Ministerio de Educación Nacional en su publicación Nro. 52 de ALTABLERO hace alusión a que, en educación, se refiere a la adecuación, idoneidad y conveniencia de los contenidos educativos que son definidos por el Estado para ser impartidos a la población estudiantil de un país por medio de las instituciones de educación. De este modo, se refiere al criterio según el cual el currículo escolar es estructurado y adaptado a las necesidades sociales, así como a las técnicas y las estrategias metodológicas recomendadas para la transmisión efectiva de los conocimientos en el aula. Estos mismos criterios son aplicados para determinar el currículo que desarrollará el estudiante en función de las necesidades de un país para su desarrollo y crecimiento, puesto que la educación debe guardar congruencia con la realidad social y económica de un país.

La UNESCO señala que una de las dimensiones de la calidad de la enseñanza es la pertinencia. En ella se resalta la necesidad de que la educación sea significativa para cada persona, por lo que los sujetos de la educación deben definir las normas y contenidos curriculares de una manera consensuada; sin embargo, no explica alguna forma de lograrlo.

La UNESCO afirma dentro del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) que la calidad de la enseñanza debe asegurar el derecho a la educación para todos, además de: eficacia, eficiencia, relevancia, **pertinencia** y equidad. (UNESCO, 2018)

En la dimensión denominada **pertinencia**, señala que las normas y contenidos curriculares deben ser definidos por los sujetos de la educación en sus interacciones, puesto que sostiene que:

Las relaciones que se establecen entre los docentes y alumnos [...] y el tipo de normas que regulan la vida de la escuela son dos elementos cruciales para asegurar la pertinencia [...] Es fundamental promover la participación [...] en el establecimiento y control de las normas del centro y aula [...] Los contenidos curriculares que se enseñen tienen que ser reconocidos como valiosos por los estudiantes, así como por sus familias y la comunidad (Blanco, 2007, p. 44).

Sin embargo, aunque señala que es crucial la participación de los sujetos de la educación en la definición del sentido y significado que le otorgan a la calidad de la enseñanza con respecto a las normas y contenidos curriculares que asumen como pertinentes, la UNESCO no responde a la pregunta ¿cómo lograr que los sujetos de la educación en sus interacciones le otorguen sentido y significado a las normas y contenidos curriculares que conciben como pertinentes en la calidad de la enseñanza? “(...) el diseño de cómo abordar las interacciones de los sujetos de la educación al interior del aula para que definan los sentidos y significados que le otorgan a las normas y los contenidos curriculares que permitirán alcanzar la pertinencia que la UNESCO propone” (Bárceras).

Acto seguido, establece que, para alcanzar esa pertinencia, es necesario desarrollar los siguientes aspectos:

1. Acerca de la Calidad de la Enseñanza.
2. Acciones Sociales.
3. Racionalidad y Mundo de la Vida.

2.1.1 Estrategias y la Calidad de la Enseñanza

Del criterio con que se defina, se derivará la forma de concebir la dimensión de la pertinencia y la pragmática formal que se siga para su desarrollo.

Pragmática Formal: Conjunto de conceptos teóricos que orienten el tipo de acciones encaminadas a lograr un consenso normativamente intrínseco en las interacciones; en este caso, de los sujetos de la educación sobre las normas y contenidos curriculares que se determinan como pertinentes en la calidad de la enseñanza. Si un docente dirige su actuar con base en criterios intrínsecamente normativos para determinar la pertinencia de las normas y contenidos curriculares ¿que abordará durante el período lectivo?, asumiría que es necesario considerar la opinión de los sujetos de la educación ahí involucrados, entablar un diálogo encaminado al entendimiento para llegar al consenso social, e incluso sería flexible para redefinir lo acordado al inicio del período.

Por otro lado, se pueden concebir las interacciones para definir los sentidos y los significados con que se establecen las normas y contenidos curriculares pertinentes dentro de la calidad de la enseñanza en cuanto acciones que se vean reflejadas en la sociedad de manera positiva y ejemplar. Explica cómo el criterio para definir la calidad de la enseñanza tiene que ser el que permite comprenderla como un valor intrínseco; lo cual permitirá abordar la pertinencia como una dimensión de la calidad de la enseñanza que se estudia como acción social desde la teoría de la acción comunicativa, con un tipo de racionalidad que permita a los sujetos de la educación llegar al consenso de las normas y contenidos curriculares, mediante una reflexión crítica para la reconstrucción.

El concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio dentro del cual tienen lugar un tipo de procesos de entendimiento, en cuyo transcurso los participantes, al relacionarse con un mundo, se presentan unos frente a otros con pretensiones de validez que pueden ser reconocidas o puestas en cuestión. Es decir, para que los sujetos de la educación logren un acuerdo con respecto a las normas y

contenidos curriculares que asumen como pertinentes para la calidad de la enseñanza, se deben comprender las implicaciones que en sus manifestaciones realizan mediante el lenguaje (de manera verbal o no verbal) para darle sentido y significado a esas normas y contenidos curriculares, desde su propio mundo de la vida.

Esta revisión es ineludible, pues ayudará a comprender cómo es que los maestros y los alumnos interactúan al interior del aula y discurren sobre las pretensiones de validez para sus enunciaciones, respecto a los sentidos y significados que le otorgan a la pertinencia de las normas y contenidos curriculares como parte de la calidad de la enseñanza.

2.1.2 Reflexiones finales de la teoría

Se han expuesto una serie de principios que deberían tenerse en cuenta para llegar a los consensos que les permitan a los sujetos de la educación de cada institución educativa y al interior de cada aula, llegar a acuerdos sobre las normas y contenidos curriculares que sean pertinentes.

Para ponerlos en práctica, se deben utilizar las técnicas que se consideren más idóneas para fomentar el análisis y la reflexión en torno a las normas y contenidos curriculares. Es importante señalar que, las acciones que se emprendan deberán poner en cuestionamiento, para su adaptación o corrección, las normas y contenidos curriculares propuestos por el docente o por algún documento normativo (mundo objetivo), los valores sociales que regulen las acciones cotidianas del trabajo al interior de cada salón (mundo normativo), y las opiniones, intereses y creencias (mundo subjetivo) de los sujetos de la educación que participen en el establecimiento de las normas y contenidos curriculares.

La teoría expuesta coincide con el PEI del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá del municipio de Bello, Antioquia, en los siguientes aspectos:

Acerca de la Calidad de la Enseñanza, encontramos que, en nuestro caso, el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá del Municipio de Bello, se basa en la Enseñanza Tradicional, adoptada desde la postura de los colegios sacerdotales del cual hace parte, la cual es una directriz trazada por el área de educación de la Curia de Medellín para sus colegios de educación primaria, básica, secundaria, y en los convenios de la media técnica, como miembros activos de la congregación el colegio adopta sus directrices.

La Enseñanza Tradicional es un modelo conservador que le llama mucho la atención a aquellos padres de familia que, desde sus hogares, siguen los pasos de sus padres, y orientan a sus hijos por el camino que ellos ya recorrieron y les dio buenos frutos. En otras palabras, nuestros estudiantes reciben los conocimientos cuando el educador les indaga, los educandos aprenden cuando el educador orienta y profundiza el conocimiento científico específico. En síntesis, los dos construyen a partir de los dos anteriores.

El Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá orienta su actividad pedagógica en los principios de la Escuela Activa, aprendiendo haciendo con un enfoque social humanista, pretendiendo propiciar una formación al estudiante que le permita una sensibilización y un acercamiento al mundo de la producción científica, cultural, artística y tecnológica, enmarcada en la construcción autónoma de su ser ético, social e intelectual mediante el desarrollo de competencias sociales, intelectuales y de desempeño, acordes con el contexto. (Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, 2019, p. 6)

Brindar al estudiante la oportunidad de prepararse en una modalidad que le permita una conexión más directa a la educación superior, fortaleciendo su proyecto de vida

personal, social, intelectual y académica; les permite siempre a los estudiantes del colegio desarrollar buenas acciones sociales.

En tal sentido, la Racionalidad y el Mundo de la Vida se evidencian en los Principios Institucionales en que se fundamentan los valores del colegio, tales como:

- a. Presencia de la iglesia en la educación.
- b. Educar para el servicio.
- c. Educar hoy para un mañana mejor.
- d. Educando para el amor.
- e. Desarrollar los valores institucionales como: convivencia, justicia, solidaridad y tolerancia.

2.1.3 Antecedentes

Luisa Fernanda Cadena Corredor (2017), en su tesis para optar al doctorado, señala unos antecedentes que fueron redactados a manera de breve línea de tiempo, resaltando los hechos más importantes en el desarrollo de cada tema, para tener un punto de partida de cada aspecto que se indagó, analizó, y contrastó para ser incluidos dentro de este estudio, haciendo la claridad que en esta investigación se encuentran solo aquellos documentos y consultas de material bibliográfico, considerados como relevantes en la medida que aportaron elementos para el diseño metodológico de la investigación.

En el primer apartado, se presenta un resumen del desarrollo histórico de la gestión educativa y la evolución que ha tenido en América Latina y Colombia entre los años 1960 y 2000. Se hace una breve descripción de los cambios y los rasgos fundamentales que ha ido caracterizando cada período en el enfoque de gestión, tanto a nivel general

de las organizaciones como en el esfuerzo de los gobiernos por integrar el concepto de gestión en la organización educativa de cada uno de los países.

De igual manera, se exponen los orígenes y evolución de la formación técnica en nuestro país, sus principales aportes en el desarrollo y crecimiento de la industria en Colombia, y el protagonismo que esta ha adquirido para llegar a la reforma actual del modelo educativo. Finalmente, se encuentra la formación en emprendimiento, desde la concepción y origen de este término, y la adopción que ha tenido desde distintas disciplinas, y de ahí las diferentes interpretaciones y participaciones a lo que esto ha dado lugar.

2.1.4. Gestión Educativa en América del Norte, Europa y América Latina

El Desarrollo de la Gestión Educativa en Latinoamérica entre 1960-2000, se ilustra desde sus inicios, enunciando algunos de los hechos relevantes que enmarca cada período histórico que vino a ser diseñado por un modelo característico de gestión organizacional.

La gestión educativa es un concepto amplio que, de acuerdo con Álvarez, Correa y Correa (s.f.), reúne los principios generales de la administración y la educación, lo que hace necesario que se cuente con los aportes de estas teorías y sus prácticas en los campos del saber. Es así que, para hablar de la gestión educativa en Colombia, es necesario relacionarla con la historia política y educativa que ha vivido el país a la luz del desarrollo de las teorías de administración:

La gestión educativa data de los años sesenta en Estados Unidos, de los años setenta en el Reino Unido y de los años ochenta en América Latina. Es, por lo tanto, una disciplina de desarrollo muy reciente. Por ello, tiene un bajo nivel de especificidad y de estructuración (Casasús, 2000, p. 2).

Se conoce que en el período comprendido entre 1950 y 1970, se desarrolló un modelo de gestión centralizado, de control, de estructura rígida, de comunicación vertical y planificación bajo normas. Este modelo se hizo conocido en el período de la Postguerra y era denominado gestión normativa. Mientras tanto, en América Latina, y en lo que se refiere al sector de educación oficial, se favoreció esta filosofía en las Instituciones de Educación, a la que Sander (1996) denomina administración tecno burocrática; la cual tenía como propósito retomar desde la escuela el sentido humanista del quehacer educativo y formativo del hombre, así como formar sujetos hábiles capaces de demostrar y aplicar las habilidades aprendidas.

Al mismo tiempo, específicamente en Colombia, entre 1960 y 1970, se crean los institutos de educación media diversificada (INEM), con el propósito de preparar a los estudiantes en la formación de un arte u oficio específico, orientándolos a ser parte de la fuerza laboral del país, teniendo presente la demanda que el desarrollo industrial presentaba. La construcción integradora de gestión educativa en 1980, está apoyada en los principios del liberalismo social adoptado por las fuerzas liberales abiertas a la problemática social. Se acoge el modelo de gestión estratégica, entendida como la capacidad de identificar las mejores decisiones al interior de una organización, para poder alcanzar los objetivos propuestos en aras de la mejora y el progreso propios.

El enfoque sociológico de la época entre 1960-1970, considera necesario concebir las teorías sociológicas como coadyuvadas por las teorías educativas, para lograr así la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de un grupo social. Luego, con la crisis petrolera, llega a América Latina la crisis financiera, que obliga a diseñar planes de gobernabilidad y factibilidad comercial, con el fin de que la economía de los diferentes países no dependiera exclusivamente de las divisas generadas de la actividad petrolera, por lo que se requería formar desde un modelo diferente al tradicional a partir de la

implementación del diseño instruccional, sugerido como propuesta para superar la etapa de subdesarrollo, a través de la tecnología educativa en el análisis de sistemas para la solución de problemas educativos (MEN, 2010). En este momento, la gestión toma el nombre de modelo de planificación estratégica situacional, planteando la viabilidad política, técnica y económica.

Según lo enuncia Ramírez (2007), en la pretensión por sobreponerse a los problemas que se presentan con las prácticas neo tayloristas, muchos gobiernos deciden probar la adopción del modelo llamado gerencialismo con rostro humano en la administración de los diferentes gobiernos. La idea de esta adopción es la de instaurar al sector público los mismos conceptos y prácticas que se utilizan en el sector privado, particularmente en el modelo de gestión de calidad total.

Hacia los años 90, las reformas educativas se centraron en la gestión. “La gestión, fue por lo tanto el foco principal de la política, pero por lo mismo, ante la dificultad de asegurar la coherencia de la gestión del sistema también pasó a ser el principal problema” (Osorio, 2011). Fue así que, las políticas planteadas por el sistema gubernamental direccionaron la nueva forma de organización descentralizada de las instituciones de educación, como un voto de confianza que promulgaba a estas a volverse más eficientes en la organización interna para generar resultados más eficaces.

Para Colombia, el cambio en la organización y dirección de las instituciones educativas desde el concepto de gestión, se gesta y toma sentido a partir del surgimiento de la Ley General de Educación 115 bajo el gobierno de Cesar Gaviria, que es además parte de la década que genera cambio de políticas públicas en el país, a raíz del modelo de gobierno neoliberal.

En este recorrido histórico, se encuentra que el concepto de reingeniería se introduce en las organizaciones hacia 1990, entendido como la reconstrucción de la organización. La reingeniería se plantea repensar y rehacer las etapas de una organización en función de dos argumentos centrales: qué queremos o debemos cambiar, y por qué queremos o debemos cambiar. En esta misma década, desde 1994, en adelante, surge el modelo comunicacional, que entiende el acto del habla como principal elemento para movilizar a las personas en la realización de las acciones necesarias para llevar a cabo los procesos y lograr los objetivos. Por lo tanto, sobresale en este modelo las habilidades comunicativas para fundar encargos de acción. En la formulación del plan decenal de educación 2006- 50 2016, el MEN aún esfuerzos y le apuesta al modelo de gestión educativa basado en el liderazgo en la organización escolar, a partir de las teorías de la eficacia escolar.

2.1.5. Educación Media-Técnica

Con la promulgación de la Ley General de Educación de 1994, la educación media es definida como la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados: El décimo y el undécimo (...) tiene como fin la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.) La educación media es pensada en el modelo educativo contemporáneo del país como el ciclo V de formación, o ciclo de culminación de formación secundaria. (Ley 115, 1994, art. 27).

La educación media es considerada desde el MEN (2001) en dos grupos, uno de carácter netamente académico y otro que impulsa en su plan de estudios a la formación técnica. La educación media académica impulsa al estudiante a profundizar en los conocimientos de un campo específico al acceder a la educación superior. Mientras que, la educación media-técnica se ha implementado como una estrategia educativa

enfocada a acrecentar en la población con menos oportunidades de formación, las posibilidades de acceder a un empleo en uno de los sectores de producción o de servicios, y también tener acceso a la formación profesional.

La educación media técnica debe incorporar lo más avanzado de la ciencia y de la técnica para que el estudiante este en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia. Lo cual en principio se asume que estará en pro de la mejora de la calidad de vida, y por consiguiente de elevar la productividad y el crecimiento económico y social de un país. (Ley 115, 1994, Art. 32).

La definición anterior, se interpreta como, para complementar la educación media técnica, se puede ingresar a un programa de formación técnica profesional, continuar con el nivel de tecnólogo y terminar en el universitario, o bien decidirse e ingresar al nivel de formación profesional universitario. Se establece además desde el MEN, que, para el ingreso a la formación tecnológica, es necesario tener un certificado CAP, expedido por el SENA o cualquier otra IES de formación técnica autorizada para expedir esta certificación, y demostrar la experiencia laboral por dos años consecutivos en el campo específico en el que obtuvo la certificación técnica.

Con el pasar del tiempo, las empresas han empezado a solicitar mayor especificidad en formación laboral e intensificación de la formación de mano obra especializada. Esta situación hace latente la necesidad de articular los ciclos de formación básica, media y superior. Buscando en cada uno de ellos el desarrollo de competencias y habilidades que conlleven a una cadena de formación sólida, que garantice la formación competente de un bachiller técnico en las instituciones educativas del país.

En el país, los niveles de educación formal son: preescolar, educación básica primaria y básica secundaria, y educación media. La educación formal se organiza en tres niveles:

- a) El preescolar, que comprenderá mínimo un grado obligatorio.
- b) La educación básica, con una duración de nueve grados que se desarrollará en dos ciclos: la educación básica primaria de cinco grados y la educación básica secundaria que culminará en grado 9º.
- c) La educación media con una duración de dos grados. Y su cumplimiento es requisito para acceder a una educación de carácter superior.

En “La educación media técnica y su articulación con la educación superior en el departamento de Bolívar 2010-2015”, de Luis Daniel Vargas Sánchez (2018), Universidad de Cartagena, se aborda las ofertas educativas de las instituciones de educación superior y su articulación con las ofertas de la educación media técnica en relación con el tipo de especialidad que promueven, particularmente en las zonas rurales de Colombia. La aproximación empírica a las experiencias de articulación en el departamento de Bolívar, contribuye a plantear una interrogación como sospecha de la inexistencia de concordancia entre las expectativas y necesidades del contexto local, y la intención de la política pública de integración-articulación entre la educación media técnica y la educación superior. Ambos niveles educativos son mediados por las relaciones con el sector productivo, aunque carecen de estrategias que expresen en forma pertinente y consensuada (entre el Gobierno Departamental, las Instituciones Educativas y el sector productivo), cómo se selecciona y define la modalidad media técnica desde la cual se diseña el currículo en cada una de las instituciones educativas del departamento de Bolívar.

En este último, se está implementando la articulación como inclusión desde la participación de todos los sectores de la población. Piezas claves, en esta modalidad de formación, son la participación de los sectores que generan condiciones de favorabilidad para articular las expectativas, intereses, así como la educación media técnica y su articulación con la educación superior en el departamento de Bolívar (2010-2015), se hizo desde la concepción epistemológica de la metodología cualitativo-interpretativa, aunque también se utilizaron estrategias cuantitativas de recolección y registro de datos, particularmente para conocer y trabajar con los indicadores de variables y dimensiones propios del escenario educativo colombiano.

Como lo plantean Colas, Buendía y Hernández (2009), como características epistemológicas del enfoque cualitativo, al expresar que:

Desde la perspectiva interpretativa la realidad es múltiple e intangible, únicamente puede ser estudiada de forma holística o global. La investigación de esas múltiples realidades tenderá inevitablemente a divergen, por lo que no se espera obtener una única verdad, ni tampoco poder predecir ni controlar la realidad como en el caso de la investigación cuantitativa. La finalidad de la investigación científica será comprender los fenómenos educativos, lográndose a través del análisis de las percepciones e interpretaciones de los sujetos que intervienen en la acción educativa. (p. 98)

Para ello, “se vive en las instituciones educativas en relación a la articulación con la educación superior y frente a su contexto socioeconómico, apelando a los actores principales que tienen injerencia directa con este proceso, conocer su realidad y los factores que la favorecen u obstaculizan” (Gibbs, 2012).

De acuerdo con lo anterior, se proponen los elementos básicos para el diseño de una política departamental, que facilite y permita la articulación entre la Educación Media

Técnica con la Educación Superior. Las recomendaciones recogen el sentir de lo expresado por los actores participantes, a quienes les toca vivir esta experiencia y frustración en las instituciones educativas de la media técnica y superior en el departamento de Bolívar. Tal vez, la mayor recomendación que podría hacer sería la de aunar esfuerzos de todos los que tenemos la responsabilidad desde lo público, académico, productivo y social, para sacar adelante a nuestros estudiantes, puesto que son la garantía de la sociedad en la que vivimos.

A partir de la presente investigación queda una agenda abierta que tiene fundamentalmente que ver con la implementación del Acuerdo de paz, suscrito entre él y cuyo enfoque territorial reconoce y tiene en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, señalando que su implementación se hará desde los territorios y las regiones, con lo que se constituye en el escenario ideal para la transformación del sistema educativo colombiano. (Gobierno de Colombia y las FARC-EP, 2016),

Particularmente, en el departamento de Bolívar, de conformidad con estas acciones del postacuerdo, se ejecutan dos Programas de Desarrollo Territorial (PDET); en los Montes de María, en el centro y en la serranía de San Lucas (en el sur del departamento), en donde se desarrollan en 13 de los 45 municipios de Bolívar, Planes Especiales de Educación Rural y el Plan Rural de Educación Superior para el Desarrollo Territorial. Estos procesos son la mejor oportunidad para que esta investigación sirva de programa piloto para sacar adelante y hacer más equitativo el sistema educativo en estas comunidades, que durante más de cincuenta años fueron epicentro de la violencia que azotó a Colombia.

Era menester determinar en la oferta educativa de programas de educación media técnica del departamento de Bolívar, la articulación existente con la educación superior

y qué factores la favorecían u obstaculizaban, a fin de entender si este proceso se estaba dando y en qué condiciones. El estudio inició con una caracterización y contextualización de la región Caribe y el departamento de Bolívar con el objeto de ubicarnos espacialmente y conocer el territorio objeto de la investigación; en primer lugar, en el marco regional y sus indicadores comparativos, para luego presentar las características históricas, poblacionales, político administrativas, socioeconómicas y, finalmente, las educativas del departamento de Bolívar.

En “Desde la gestión educativa y el proceso de articulación: un modelo de emprendimiento social para la educación media técnica”, de Luisa Fernanda Cadena Corredor (2017), Universidad Santo Tomás, se estudia cómo afecta la gestión educativa en la formación en emprendimiento social del programa de articulación de la Educación Media Técnica con la Educación Superior, para las instituciones de formación media del sector oficial de Bogotá. Además, propone un modelo de gestión educativa para la formación en emprendimiento social del programa de articulación de la Educación Media Técnica con la Educación Superior, para las instituciones de formación media del sector oficial de Bogotá. Se define en esta investigación como el conjunto de acciones de carácter pedagógico, didáctico, administrativo y financiero, que están interrelacionadas en un solo sistema denominado institución educativa.

Las acciones se evidencian en el planteamiento de la misión y visión institucional, que tienen como objetivo encaminar los esfuerzos al progreso y desarrollo de la educación. Este propósito se logra en la medida que todos los actores internos trabajen de manera activa y propicien en su quehacer, un diálogo de saberes; de tal manera que, este diálogo conlleve a la construcción de identidad y compromiso institucional, como resultado de los procesos de participación que se deben gestar en una institución de educación.

Actualmente, las instituciones educativas oficiales de Bogotá están en un momento de transición entre un modelo de gestión educativa estratégica basado en la gestión de calidad para dar el paso a un modelo de liderazgo cooperativo y transformacional; que implica, resistencia al cambio de los actores involucrados, y los múltiples intereses particulares que inciden en las decisiones” (Valderrama, 2009, p. 10).

Pero, es precisamente el cambio de un modelo a otro el que devela los vacíos en el ejercicio de la gestión educativa. Específicamente, en este momento de transición, se detectan deficiencias y vacíos en la implementación del modelo de liderazgo de la gestión educativa, cuando no se lidera adecuadamente la implementación de las políticas que intervienen a la institución en el ciclo V de formación, en tanto no promueven la generación de cambios significativos en el progreso y desarrollo de la educación, y que se describen a lo largo de este estudio.

Con el fin de subsanar estas deficiencias y vacíos, este ejercicio investigativo aporta: 1) Reconociendo que la educación es una labor en curso, y que como protagonistas temporales se deben plantear alternativas que aporten para reconstruir el concepto de sociedad y formación de ciudadanos que se quiere, se entrega un modelo de gestión educativa para el emprendimiento social como estrategia de trabajo, basado en el desarrollo de la motivación, el liderazgo, la autogestión y la innovación en el quehacer educativo, desde la búsqueda de sentido en la identidad del hombre y su papel de transformador social. 2) Entrega como resultado los componentes estructurales de la propuesta que contiene el modelo de gestión educativa para la formación en emprendimiento social en el programa de articulación de la educación media-técnica con la educación superior, desde un enfoque de carácter democrático, orientado al liderazgo participativo y colaborativo en las instituciones, que promuevan la educación con sentido para la vida profesional y/o laboral de los egresados que actúan como

intérpretes y declarantes de una época que enfrenta problemas, cuyas soluciones están a la espera de respuestas innovadoras. 3) Con los hallazgos presentados como resultado de este estudio, se espera influir en la revisión de las políticas educativas de articulación de la educación media técnica con la educación superior y la política de fomento a la cultura de emprendimiento, para generar transformación de las instituciones y de sus actores, asumiendo en sus objetivos el empoderamiento del proceso de transformación social que lleve a mejorar los procesos de educación.

2.1.6 Estrategias y enseñanza

Una estrategia se refiere a la forma de dirigir una operación o situación, en donde es necesario desarrollar diferentes criterios que permitan tomar el control de una situación o asunto, el cual es necesario la implantación de reglas para toma de decisiones correctas en cada momento. “Existen dos grandes tipos de estrategias didácticas: las de aprendizaje y las de enseñanza” (Tapia, 1997, p. XXX).

Las estrategias pedagógicas son una serie procedimientos que realiza el docente con la finalidad de facilitar la formación y el aprendizaje de los alumnos, mediante la implementación de métodos didácticos de los cuales ayuden a mejorar el conocimiento, de manera que estimule el pensamiento creativo y dinámico del estudiante. El propósito de una estrategia pedagógica es que los alumnos interactúen en la actividad que se esté realizando, en donde les ayudará a desarrollar sus conocimientos, estas estrategias están basadas en talleres en los cuales los alumnos trabajan en grupo con la intención de investigar sobre una problemática que sucede en un entorno.

Una estrategia pedagógica “no es una acción, sino un conjunto de acciones pues de lo contrario en vez de una estrategia, lo que se tendría, es una actividad” Los tipos de

estrategias pedagógicas que se utilizan para la comprensión del término pedagógico son las siguientes:

- Estrategias Cognitivas.
- Estrategias Meta-Cognitivas.
- Estrategias Lúdicas.
- Estrategias Tecnológicas.
- Estrategias Socio-Afectiva.

Estrategias Cognitivas: son aquellas que desarrollan los lineamientos metodológicos y servirán para estimular el aprendizaje significativo del estudiante, este tipo de estrategia trata de utilizar diversas herramientas que ayuden a fomentar el aprendizaje y desarrollo de las habilidades del niño o estudiante.

Estrategias Meta-Cognitiva: conducen al estudiante a realizar ejercicios de conciencia del propio saber, a cuestionar lo que se aprende, cómo se aprende, con qué se aprende y su función social.

Estrategias Lúdicas: es un medio de aprendizaje en el cual es realizado por medio de juegos recreativos, juegos didácticos y cantos. Estos métodos influyen, en gran proporción, al rendimiento del estudiante, ya que estimula su capacidad sensorial y emocional. Los docentes deben mantener buena predisposición al momento de interactuar con los alumnos.

Las Estrategias Tecnológicas: en la educación, nacen con base en los distintos cambios donde la tecnología cada vez tiene más protagonismo y se introduce en todos campos de la materia educacional y profesional, que el ser humano ha desarrollado. La formación y aprendizaje de cada alumno es muy importante, y es considerado como uno de los procesos más complejos en la sociedad y el ser humano, la tecnología debe

tener un uso controlado y utilizarse de forma adecuada para que pueda contribuir al desarrollo integral de los individuos.

Estrategias Socioafectiva: propician un ambiente agradable de aprendizaje. Este tipo de estrategia tiene que ver con el lugar y el ambiente donde se desarrolla la educación y aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de que el estudiante se sienta cómodo y libre de poder expresar sus habilidades dentro del aula o en su entorno educativo. El maestro es el principal encargado de brindar un buen ambiente de estudio al estudiante, para que estimule sus conocimientos y desarrolle su aprendizaje.

(...) procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente (Díaz, citado en Rivera, 2019, p. 20).

Lo cierto es que, para muchos jóvenes, es el último nivel de educación formal que van a cursar, y para otros es un paso más en su formación académica; de ahí que, la calidad y pertinencia de la educación recibida en este nivel, será decisiva en las oportunidades laborales, educativas y personales de los jóvenes que la transitan. En Colombia, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece dos modalidades para la media: académica y técnica, facultando a la primera para ofrecer formación intelectual con acceso a la educación superior; y, a la segunda, a la formación para el trabajo. En la misma ley, se propone una educación técnico-práctica articulada con la formación tecnológica y el mundo laboral, como una forma de responder asertivamente a los cambios generados por las necesidades del mercado globalizado.

Pero esa ley ha demostrado que no cumple con tan importante misión, y presenta bajos niveles de pertinencia, cobertura y calidad. Pertinencia, porque cada vez es más grande la brecha que separa a las instituciones educativas de las necesidades del

entorno y de los mismos jóvenes; cobertura, porque cada vez son más los jóvenes que por diferentes razones se encuentran excluidos del sistema y calidad, porque las instituciones con identidad técnica carecen de la infraestructura, la logística y el personal docente capacitado para ofrecer propuestas de educación técnica innovadora y de carácter investigativo.

Se hace necesario un análisis a la educación media técnica ofrecida en Colombia; primero, porque se le acusa de baja calidad académica y de formar únicamente “mano de obra barata”; segundo, porque sus egresados no continúan estudios tecnológicos o superiores en carreras afines a su área de formación ni se desempeñan laboralmente en ella; y tercero, porque los jóvenes entre 15 y 18 años se encuentra por fuera del sistema escolar, vinculados a la economía informal o a empleos de baja calificación, y por lo tanto de precaria remuneración.

Con este estudio, se propone analizar la pertinencia de la educación media técnica ofrecida por el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá del municipio de Bello-Antioquia en relación con el entorno, con el fin de identificar las debilidades del proceso actual, comprender el problema y, así, generar opciones educativas de calidad en un nivel educativo que está llamado a dar respuesta a las necesidades económicas del país, pero también a las necesidades formativas y ocupacionales de los jóvenes en transición a la adultez.

El estudio parte de la base que la educación es pertinente, en la medida en que forme personas capaces de producir un conocimiento que respalde la economía y mejore las condiciones de vida de los ciudadanos; ahora bien, la pertinencia tendrá que ser demostrada en la forma como esta institución contribuya al desarrollo económico de su entorno.

La pertinencia debe ser integral, que explique la relación teoría-práctica (PEI-propuesta curricular-práctica curricular), y la relación instituciones educativas-sociedad. En este sentido, la pertinencia de la educación media técnica impartida en la institución educativa que nos ocupa, está dada en relación con tres aspectos importantes:

- La forma como la Institución responde a las necesidades del sector productivo y el mercado laboral de su entorno.
- La forma como la Institución incide en las dinámicas sociales, políticas y culturales del entorno.
- La forma como la Institución responde a los intereses, aptitudes y necesidades de la población adolescente de su entorno.

El Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá del municipio de Bello (Antioquia), que imparte educación media técnica, es pertinente cuando reflexiona sobre su responsabilidad en la formación de los futuros ciudadanos, permite a los estudiantes aplicar los conocimientos en un contexto específico, hallando sentido a lo que aprenden y, por eso, permanecen en las aulas; se pregunta y les pregunta a los jóvenes sobre sus intereses, aptitudes y necesidades, para darles respuesta y, además, los orienta en la construcción de su proyecto de vida.

La pertinencia va más allá de la adecuación del colegio al sector productivo, puesto que debe ser entendida de manera integral y en todos los aspectos de la vida institucional: social, cultural, económica, pedagógica e investigativa. Para examinar la pertinencia de una institución, es necesario revisar si las acciones de vinculación colegio-sociedad se encuentran en la base de los proyectos curriculares, y si estos permiten una retroalimentación permanente entre el currículo y las acciones de esa vinculación.

2.2 BASES LEGALES

El Ministerio de Educación Nacional publicó los siguientes documentos sobre la normativa existente:

Constitución Nacional de 1991. Especialmente el capítulo 1, que trata sobre los derechos fundamentales; y, los artículos 41 y 67 a 72, sobre conceptos, derechos y deberes sobre la educación.

Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación). Es quizás la norma de mayor contenido para orientar los procesos educativos y de prestación del servicio en desarrollo de la Constitución Nacional. Define los fines de la educación y el tipo de ser humano que es objeto de la educación colombiana; los objetivos de aprendizaje en cada uno de los niveles y ciclos de la educación formal, la educación de adultos, y, en general, las pautas sobre los establecimientos educativos en relación con el currículo, el plan de estudios, el calendario escolar y el proyecto educativo institucional, entre otros.

Ley 387 de 1997. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Ley 1448 de 2011 - Ley de Víctimas. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Esta Ley complementa a la anterior (Ley 387).

Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos. Describe las etapas a cumplir en el proceso de modificación del PEI, aspecto necesario para la articulación del Modelo dentro del proceso de institucionalización. Como es sabido, los estudiantes de los MEF adquieren iguales derechos académicos y administrativos a los de los estudiantes del aula regular; y esta norma contiene las disposiciones vigentes sobre currículo, plan de estudios, diplomas y certificados académicos, manual de convivencia, y estructura y contenido del PEI, entre otros.

Decreto 1075 de 2015. Decreto Reglamentario Único del Sector Educación. Por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones. Esta es de obligatoria consulta por parte de los operadores de los Modelos Educativos Flexibles de educación básica secundaria y media, que admiten estudiantes adultos; en ella, encuentran orientaciones sobre plan de estudios, flexibilidad de horarios, modalidades del servicio (escolarizado y semiescolarizado), institucionalización, entre otros.

Decreto 2247 de 1997. Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar. Esta norma, junto con los Lineamientos pedagógicos de la educación preescolar, ofrece orientaciones para la implementación del modelo de Preescolar Escolarizado y No Escolarizado en los establecimientos educativos.

Decreto 2562 de 2001. Por el cual se reglamenta la Ley 387 de 1997, en cuanto a la prestación del servicio público educativo a la población desplazada por la violencia y se dictan otras disposiciones. Esta norma permite a los operadores de los MEF, tener claridad en la caracterización de sus estudiantes a beneficiar, así como las

responsabilidades que, en materia del servicio educativo, tienen las Secretarías de Educación, los establecimientos educativos, entre otros.

Decreto 1290 de 2009. Evaluación y promoción. Determina los componentes del sistema institucional de evaluación de los estudiantes, dentro de los cuales se cuentan las estrategias flexibles que determinarán las pautas para la evaluación, promoción, informes, y certificación de los estudiantes de los modelos. Este proceso se verifica con la articulación al PEI.

Sentencia T25 de 2004 y Autos de la Corte Constitucional. Ordenan a las autoridades pertinentes, la restitución inmediata de los derechos a la educación de las personas desplazadas y en condición de alta vulnerabilidad.

2.3 OPERALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Para operacionalizar las variables, debemos medirlas a través de un instrumento de medición que nos permita recoger y

[...] cuantificar los datos que me puedan suministrar conductas observables relacionadas con las variables en estudio. La recolección de datos implica algunas actividades estrechamente vinculadas entre sí. Seleccionar un instrumento de medición de los disponibles en el estudio del comportamiento o desarrollare uno que sea válido y confiable, de lo contrario, no podremos basarnos en sus resultados para realizar conclusiones. Aplicar ese instrumento de medición, es decir, obtener las observaciones y mediciones de las variables que son de interés para nuestro estudio. Codificar, analizar e interpretar estas mediciones. (CourseHero, s.f., p. 20)

Operacionalizar una variable es hacerla medible, para evaluar adecuadamente los resultados de nuestra investigación. Para medir los indicadores (Relación positiva con la formación de profesionales que egresan con proyectos de vida definidos para mejorar

su entorno social), vamos a emplear la técnica de la encuesta, mediante el método que se empleará en el presente trabajo, el **Inductivo**, que permitirá alcanzar conclusiones generales partiendo de hipótesis o antecedentes en particular. Este se basa en la observación y la experimentación de hechos. En últimas, la definición conceptual de las variables que conforman esta hipótesis, permite la comprensión del fenómeno.

Variable 1: Pertinencia entre los contenidos curriculares estipulados en el PEI del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá del municipio de Bello (Antioquia).

Variable 2: Formación de profesionales con proyectos de vida definidos para mejorar su entorno social.

- **Definición Operacional de las Variables:**

Establece las normas y procedimientos que seguirá el investigador para medir las variables en su investigación, así:

Valores finales: la pertinencia entre los contenidos curriculares estipulados en el PEI con los alumnos del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá.

Indicadores: relación positiva con la formación de profesionales que egresan con proyectos de vida definidos para mejorar su entorno social.

CAPÍTULO III: ENFOQUE Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque y método de investigación

Luisa Fernanda Cadena Corredor (2017), en su tesis para optar al doctorado, señala:

Metodología, se inicia este capítulo metodológico con una corta caracterización del enfoque cuantitativo de esta investigación, en la que se esboza los propósitos que se plantearon al inicio del estudio enfrentado al resultado de la recolección, descripción y análisis de la información. El estudio que se presenta está inmerso dentro de las ciencias sociales, en donde se asume como parte de ella las investigaciones realizadas alrededor de la educación. La metodología desarrollada tiene la intencionalidad de describir la influencia que tiene la gestión educativa en el proceso de articulación de la Educación media técnica –superior y la formación que reciben los estudiantes en emprendimiento social durante el desarrollo de las dos políticas públicas para la educación. Para ello se orientó este estudio desde la línea de investigación: Organización, Gestión educativa y del Conocimiento.

En ese orden de ideas, el presente trabajo se enmarca en el enfoque cuantitativo; es decir, desde la escuela positivista. Al respecto, se fija como postura conceptual las orientaciones epistemológicas dadas por Hernández, Fernández y Baptista (2014), quienes expresan que:

El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis. (p. 5)

Estos mismos autores plantean las siguientes características (véase Tabla 1), que han ayudado en obtener una mayor comprensión de lo que implica lo cuantitativo:

Tabla 2. Características del enfoque cuantitativo.

DEFINICIONES (DIMENSIONES)	ENFOQUE CUANTITATIVO
Naturaleza de la realidad	La realidad no cambia por las observaciones y mediciones realizadas.
Objetividad	Busca ser objetivo.
Metas de la investigación	Describir, explicar, comprobar y predecir los fenómenos (causalidad). Generar y probar teorías.
Lógica	Se aplica la lógica deductiva. De lo general a lo particular (de las leyes y teoría a los datos).
Relación entre ciencias físicas/ naturales y sociales	Las ciencias físicas/naturales y las sociales son una unidad. A las ciencias sociales pueden aplicárseles los principios de las ciencias naturales.
Posición personal del investigador	Neutral. El investigador “hace a un lado” sus propios valores y creencias. La posición del investigador es “imparcial”, intenta asegurar procedimientos rigurosos y “objetivos” de recolección y análisis de los datos, así como evitar que sus sesgos y tendencias influyan en los resultados.
Papel de los fenómenos estudiados (objetos, seres vivos, etcétera)	Los papeles son más bien pasivos.
Relación básica entre el investigador y el fenómeno estudiado	De independencia y neutralidad, no se afectan. Se separan.
Uso de la teoría	La teoría se utiliza para ajustar sus postulados al “mundo empírico”.
Generación de la teoría	La teoría se genera a partir de comparar la investigación previa con los resultados del estudio. De hecho, éstos son una extensión de las investigaciones antecedentes.
Papel de la revisión de la literatura	La literatura representa un papel crucial, guía a la investigación. Es fundamental para el planteamiento, la definición de la teoría, las hipótesis, el diseño y demás etapas del proceso.
La revisión de la literatura y las variables o conceptos de estudio	El investigador hace una revisión de la literatura, principalmente para buscar variables significativas que puedan ser medidas.
Hipótesis	Se prueban hipótesis. Estas se establecen para aceptarlas o rechazarlas dependiendo del grado de certeza (probabilidad).
Diseño de la investigación	Estructurado, predeterminado (precede a la recolección de los datos).
Población-muestra	El objetivo es generalizar los datos de una muestra a una población (de un grupo pequeño a uno mayor).
Muestra	Se involucran a muchos casos en la investigación, porque se pretende generalizar los resultados del estudio.
Composición de la muestra	Casos que, en conjunto, son estadísticamente representativos.
Naturaleza de los datos	La naturaleza de los datos es cuantitativa (datos numéricos).
Tipo de datos	Datos confiables y duros. En inglés: <i>hard</i> .

Recolección de los datos	La recolección se basa en instrumentos estandarizados. Es uniforme para todos los casos. Los datos se obtienen por observación, medición y documentación. Se utilizan instrumentos que han demostrado ser válidos y confiables en estudios previos o se generan nuevos basados en la revisión de la literatura, y se prueban y ajustan. Las preguntas, ítems o indicadores utilizados, son específicos con posibilidades de respuesta o categorías predeterminadas.
Concepción de los participantes en la recolección de datos	Los participantes son fuentes externas de datos.
Finalidad del análisis de los datos	Describir las variables y explicar sus cambios y movimientos.
Características del análisis de los datos	Sistemático y estandarizado. Utilización intensiva de la estadística (descriptiva e inferencial). • Basado en variables y casos (una matriz). • Impersonal. • Posterior a la recolección de los datos.
Forma de los datos para analizar	Los datos son representados en forma de números, que son analizados estadísticamente.
Proceso del análisis de los datos	El análisis se inicia con ideas preconcebidas, basadas en las hipótesis formuladas. Una vez recolectados los datos numéricos, estos se transfieren a una matriz, la cual se analiza mediante procedimientos estadísticos.
Perspectiva del investigador en el análisis de los datos	Externa (al margen de los datos). El investigador no involucra sus creencias ni tendencias en el análisis. Mantiene distancia de este.
Principales criterios de evaluación en la recolección y análisis de los datos	Objetividad, rigor, confiabilidad y validez.
Presentación de resultados	Tablas, diagramas y modelos estadísticos. El formato de presentación es relativamente estándar.
Reporte de resultados	Los reportes utilizan un tono objetivo, impersonal, no emotivo.

Fuente: Hernández *et al.*, 2014, p. 6.

El método que se asume en la presente investigación es la generalización inductiva. Este método plantea como, lo afirma Hurtado (2012), la observación de los hechos, la cual se hace dejando de lado los prejuicios o aspectos que pueda llegar a tener preconcebidos el autor de la investigación; descripción de lo observado, que puede decirse se realiza de forma literal y dejando claridad de las descripciones planteadas; clasificación de las descripciones, en este apartado, se plantean las características que se han observado, generando un proceso de organización, y clasificación; identificación de las regularidades, en donde se encuentran aquellos elementos que se repiten

constantemente; y, finalmente, la generalización, que permite construir conceptos generales de la realidad investigada.

3.1.1 Método inductivo

Es una estrategia de razonamiento que se basa en la inducción, para ello, procede a partir de premisas particulares para generar conclusiones generales. En este sentido, el método inductivo opera realizando generalizaciones amplias apoyándose en observaciones específicas. Esto es así porque en el razonamiento inductivo las premisas son las que proporcionan la evidencia que dota de veracidad una conclusión. El método inductivo, como tal, sigue una serie de pasos. Inicia por la observación de determinados hechos, los cuales registra, analiza y contrasta. A continuación, clasifica la información obtenida, establece patrones, hace generalizaciones, para inferir, de todo lo anterior, una explicación o teoría.

El método inductivo es el más utilizado en el ámbito científico. Es, por un lado, un método relativamente flexible y, por el otro, se presta para la exploración. Este método es utilizado, sobre todo, para formular teorías e hipótesis. (Significados.com, s.f., párrs. 1-4)

3.2 Tipo de investigación

Ahora bien, frente al tipo de investigación, se plantea una investigación de tipo descriptivo; que, en palabras de Hernández *et al.* (2014), ayuda a conocer “la incidencia de las modalidades, niveles, características y los perfiles de las personas o grupos en una o más variables en una población” (p. 155) que se someta a un análisis, en este caso los estudiantes de la media técnica del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá del municipio de Bello-Antioquia.

De la misma forma, Borderleau (citado en Hurtado, 2012) manifiesta que este tipo de investigación “se asocia al diagnóstico. La investigación descriptiva se hace

enumeración detallada de las características del evento de estudio. En el caso de la investigación descriptiva, la indagación va dirigida a responder a las preguntas quién, qué, dónde, cuándo, cuántos” (p. 130), lo que implica para el presente caso, describir cuáles son las estrategias que aseguran la pertinencia de la educación media técnica en los estudiantes del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá del municipio de Bello-Antioquia.

3.3 Diseño de la investigación

Frente al diseño de la investigación, se toma como postura conceptual a Hurtado (2012), quien manifiesta que el diseño alude a los aspectos operativos que se desarrollan dentro de toda investigación, y que se da frente a los aspectos de recolección de la información que, en su orden de ideas, sería el dónde, el cuándo, el qué, la cantidad y el cómo se recogen los datos, aspectos que se evidencian en la Tabla 2.

Tabla 3. Diseño de la investigación.

ÍTEM	CARACTERÍSTICA	EN EL CONTEXTO
1. DÓNDE	Fuente mixta:	A. Documentos:
	a. Documental. b. Fuente viva.	1. Convenio específico entre la Fundación Universitaria Luis Amigó y el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá para la articulación de la media técnica. 2. El Modelo Pedagógico. 3. Estrategias Pedagógicas. 4. El PEI.
		B. Fuente viva:
		246 estudiantes del grado décimo y undécimo, 6 docentes de la media técnica, y 3 representantes del Consejo Académico del colegio.
		Datos recogidos entre los meses de octubre y noviembre del año 2020.
CUÁNDO:	Contemporáneo	

AMPLITUD Y ORGANIZACIÓN Único evento.
N: (“CUÁNTO” Y “CÓMO”)

Fuente: elaboración propia a partir de Hurtado (2012).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Encuesta técnica e instrumento cuestionario

La técnica y el instrumento que se utilizaron para la recolección y búsqueda de datos del presente trabajo fueron la encuesta y el cuestionario, respectivamente.

La encuesta es una técnica de investigación de campo; utilizada para lograr un mayor acopio de información, la encuesta suele utilizarse como una alternativa a las restricciones que presenta la observación. Se basa en la realización de ciertas preguntas encaminadas a obtener determinados datos. Los instrumentos principales de la encuesta son: la entrevista y el cuestionario. Frecuentemente nos ha interesado lo que piensan los demás sobre algún tema, y procedemos a aplicar una encuesta para saber lo que opinan. El instrumento de la encuesta como herramienta de investigación, puede expresar algo más que datos duros, logra dirigir un mensaje cotidiano y simple sobre el sentir y pensar de un colectivo social. (Anónimo, 2012, párr. 1)

Se desarrolló la encuesta a través de un cuestionario de 15 preguntas relacionadas con la edad, el sexo, las preferencias por una carrera profesional, costos de la media técnica, descuentos en la UCLA para los futuros egresados del colegio que ingresan a tercer semestre, entre otras. El total de las encuestas a realizar fue del 20 % de la población total. Es decir, 50 encuestas realizadas a una población total de 246 estudiantes de los grados 10 y 11.

3.5 Validez y confiabilidad de los instrumentos

Desde el concepto de validez, que se define como: “el grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir” (Hernández *et al.*, 2014, p. 200), todo se evidencia desde las diferentes preguntas que se relacionan con el clima laboral, cultura organizacional y gestión administrativa.

En cuanto la confiabilidad del instrumento que se aplicó a la comunidad educativa, se realizó una prueba piloto en las diferentes poblaciones a través de formularios de Google, teniendo como resultado la necesidad de realizar algunos ajustes en algunas preguntas; sin embargo, la confiabilidad se sustenta en que los resultados de la prueba piloto con los resultados finales, fueron similares.

3.6 Técnicas de análisis de los datos

Tabla 4. Técnicas e Instrumentos de recolección de información.

TÉCNICA	INSTRUMENTO	PARA HACER ANÁLISIS	RESULTADOS
Encuesta	Cuestionario	Diagramas e interpretación	Triangulación información

Fuente: elaboración propia.

3.7 Población

En los grados décimo y undécimo hay 246 alumnos, y ello constituye la población de mi trabajo estadístico, y de igual forma, la muestra será significativa del 20 %, equivalente a 50 alumnos, se tomó por conglomerado y de manera intencional, de manera aleatoria. La técnica e instrumentos de recolección de datos es la encuesta, en donde se recoge la información suministrada por el colegio, además, el uso de

entrevistas en forma individual y grupal, y el uso de las encuestas a alumnos, profesores y padres de familia.

El cuestionario va constituido por una serie de preguntas dirigidas a obtener información precisa en torno a un tópico específico de 15 preguntas a responder. La validez y confiabilidad del instrumento, es válido ya que es muy confiable, real y medible. La técnica de procesamiento y el análisis de datos, es estadística e interpretativa, tabulando la información, graficando y analizándola en tiempo real.

Autoformación para el desarrollo histórico cultural



Figura 1. Autoformación para el desarrollo histórico cultural.

Fuente: Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá (2007).

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis de las respuestas a la encuesta

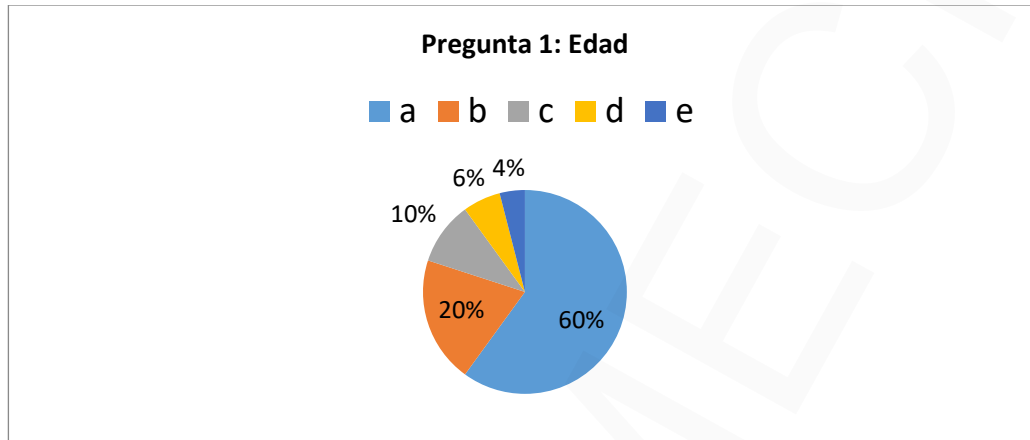


Figura 2. Edad de los estudiantes.

Análisis: una vez procesada la información, podemos ver que el 60 % de la población encuestada corresponde a estudiantes de 15 años (muy jóvenes); un 20 %, de 16; un 10 %, de 17; un 6 %, de 18; mientras que, un 4 % son estudiantes mayores de 18 años.

Con lo anterior, podemos decir que son estudiantes muy jóvenes en su lucha diaria por salir adelante en sus estudios académicos y de la media técnica.

1. ¿Cuál es tu sexo?

a. Femenino.

b. Masculino.

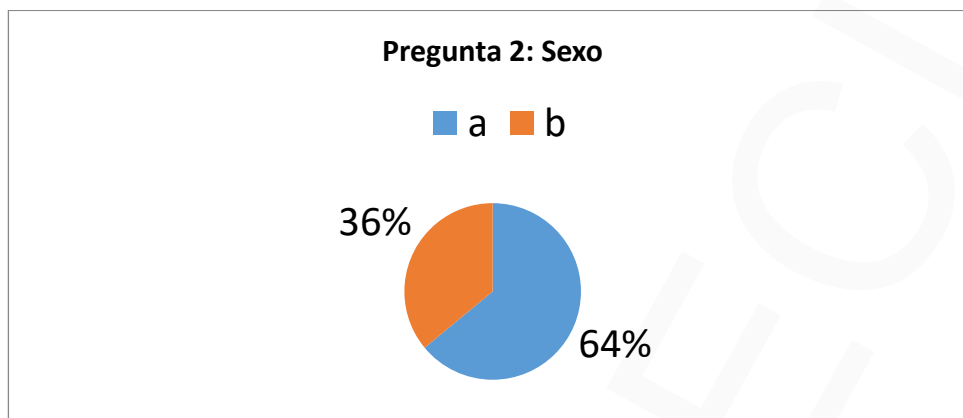


Figura 3. Sexo de los estudiantes.

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que el 64 % de los estudiantes de la media técnica son de sexo femenino, mientras que el 36 % son de sexo masculino.

Lo anterior es real, ya que, en el colegio los estudiantes son, en su gran mayoría, mujeres, por ser un colegio sacerdotal.

2. Por favor, indicar cuánto le falta para terminar la Secundaria.

- a. 1 año o menos.
- b. 2 años.
- c. Más de 2 años.

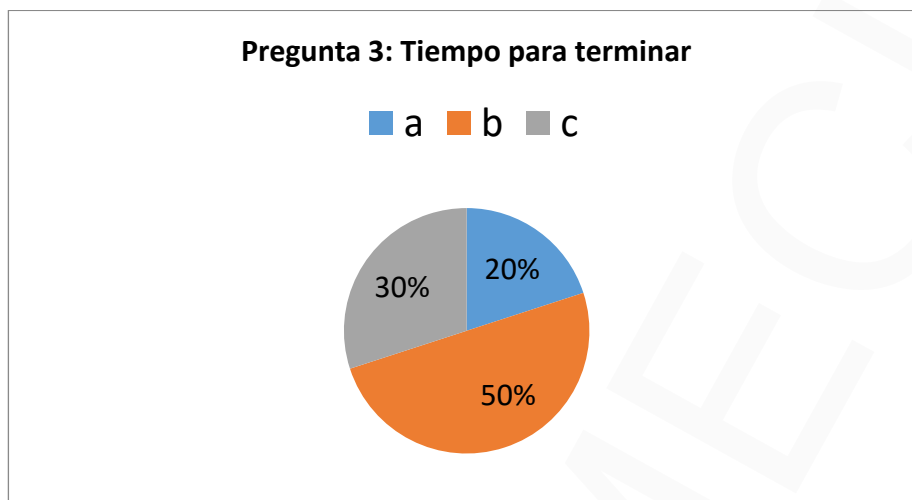


Figura 4. Tiempo para terminar.

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que a un 20 % de los estudiantes les falta 1 año o menos para terminar la Secundaria; a un 50 %, menos de 2 años; mientras que, a un 30 %, 2 años.

Al realizar el análisis, se considera que hubo errores en esta respuesta, ya que se realizó y aplicó la encuesta al finalizar el año escolar 2020.

3. ¿Qué tanto sientes que te ayuda tu colegio para identificar tu vocación y elegir la carrera para ti? (con consejeros, maestros, orientación, pláticas, exámenes de orientación vocacional, etc.)

- a. Me ayuda mucho.
- b. Me ayuda un poco.
- c. Casi no me ayuda.
- d. No me prepara nada.

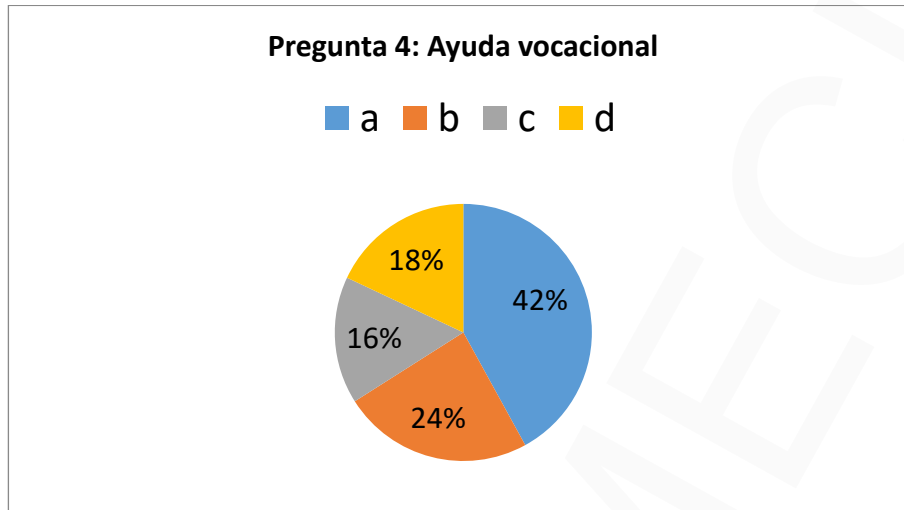


Figura 5. Ayuda vocacional.

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que, al preguntarles sobre ¿qué tanto sientes que te ayuda tu colegio para identificar tu vocación y elegir la carrera para ti? (Con consejeros, maestros, orientación, pláticas, exámenes de orientación vocacional, etc.); las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

- a. Me ayuda mucho, un 42 %.
- b. Me ayuda un poco, un 24 %.
- c. Casi no me ayuda, 16 %.
- d. No me prepara nada, un 18 %.

En cuanto a esta pregunta, se puede concluir que la mayoría de los estudiantes ya traen desde niños ese ADN profesional, lo cual les permite llegar seguros a la elección de su carrera universitaria. Al mismo tiempo, muchos estudiantes emigran a otras universidades a estudiar otras carreras que la media técnica en el convenio con la UCLA no les ofrece. Tal es el caso de Medicina y Arquitectura.

4. ¿Estás de acuerdo con las tareas escolares implementadas por los docentes?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

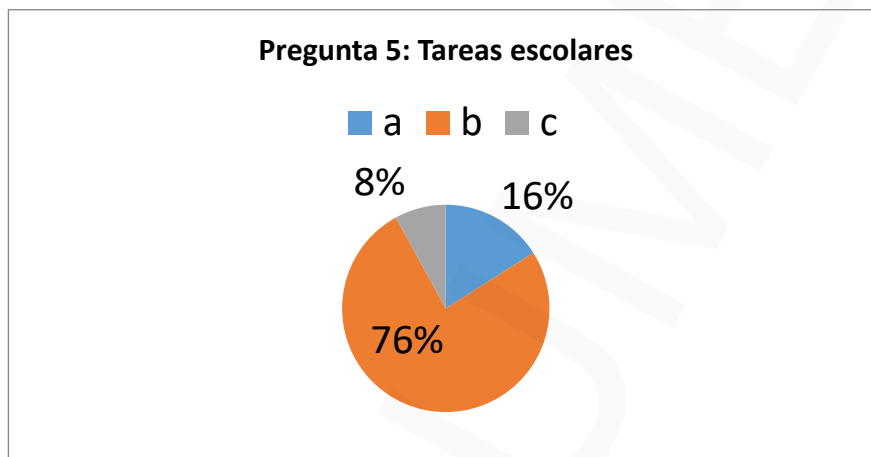


Figura 6. Tareas escolares.

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que el 76 % de los estudiantes sí está de acuerdo con las tareas y actividades escolares implementadas por los docentes, un 8 % dice no estar de acuerdo, y a un 16 % le da igual.

Con base en lo anterior, se puede considerar que los alumnos de ese 16 % son estudiantes callados y sin poca expresión frente a las tareas y talleres dejadas por los docentes de la media técnica.

5. ¿Cuál es la carrera que deseas estudiar?

- a. Administración de Empresas.
- b. Contaduría Pública.
- c. Negocios Internacionales.
- d. Ingeniería de Sistemas.
- e. Psicología.
- f. Comunicación Social.
- g. Educación Física y Deportes.
- h. Ninguna de las anteriores.

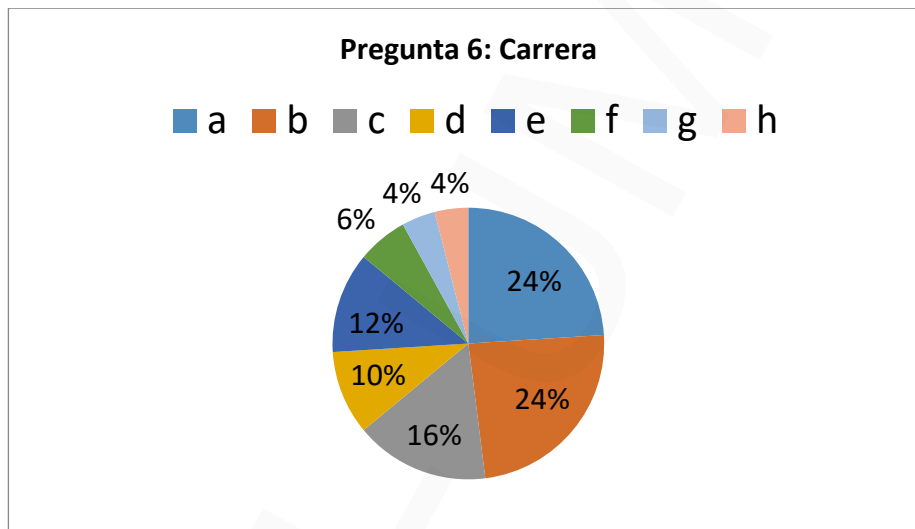


Figura 7. Carrera universitaria que desean estudiar.

Análisis: los resultados obtenidos por los estudiantes al preguntarles cuál es la carrera que desean estudiar, muestran lo siguiente:

- a. Administración de Empresas, 24 %.
- b. Contaduría Pública, 24 %.
- c. Negocios Internacionales, 16 %.

- d. Ingeniería de Sistemas, 10 %.
- e. Psicología, 12 %.
- f. Comunicación Social, 6 %.
- g. Educación Física y Deportes, 4 %
- h. Ninguna de las anteriores, 4 %.

Podemos ver que un gran porcentaje de estudiantes prefieren las carreras enmarcadas en la facultad de ciencias económicas, administrativas y contables, debido a los consejos y experiencias de sus padres.

6. ¿Piensas continuar tus estudios en la Universidad Católica Luis Amigó?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

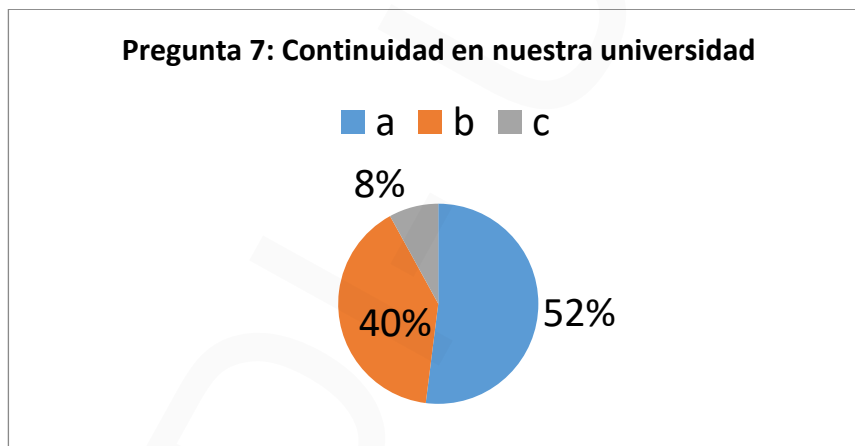


Figura 8. Continuidad en nuestra universidad.

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que el 52 % de los estudiantes sí desean continuar con sus estudios superiores en la UCLA, mientras que un 40 % no desea o

no está seguro de continuar sus estudios superiores en la UCLA, siempre buscando algo más favorable por problemas del desempleo y de la pandemia que hoy vivimos.

Existe un 8 % que, en definitiva, no tienen definido qué hacer al salir del colegio, ya que los ingresos de las familias han cambiado mucho hoy por la pandemia y el desempleo en nuestro país.

7. ¿Estás de acuerdo con la implementación de la media técnica en el colegio?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

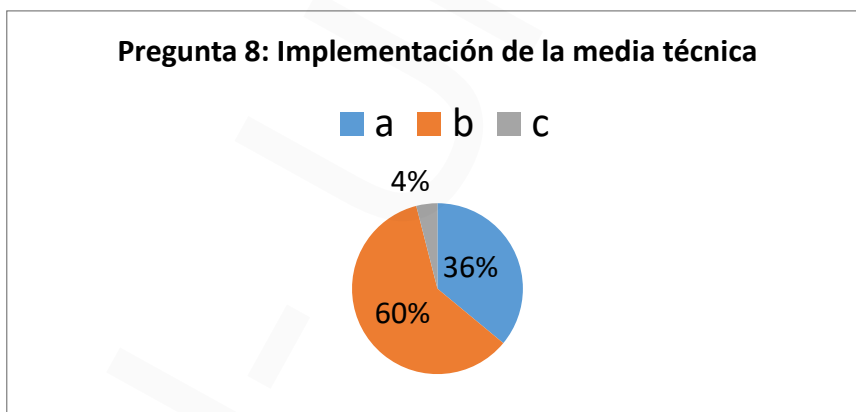


Figura 9. Implementación de la media técnica.

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que el 36 % de los estudiantes del colegio sí están de acuerdo con la implementación de la media técnica, mientras que un 60 % dicen no estarlo, ya que aumentan las responsabilidades y las tareas a realizar cada día y semana.

Se visualiza un 4 % que dice no saber o no responder, de toda forma hay que responderles en la casa a los padres de familia.

8. ¿Estás de acuerdo con las clases una vez al mes en la Universidad Católica Luis Amigó?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

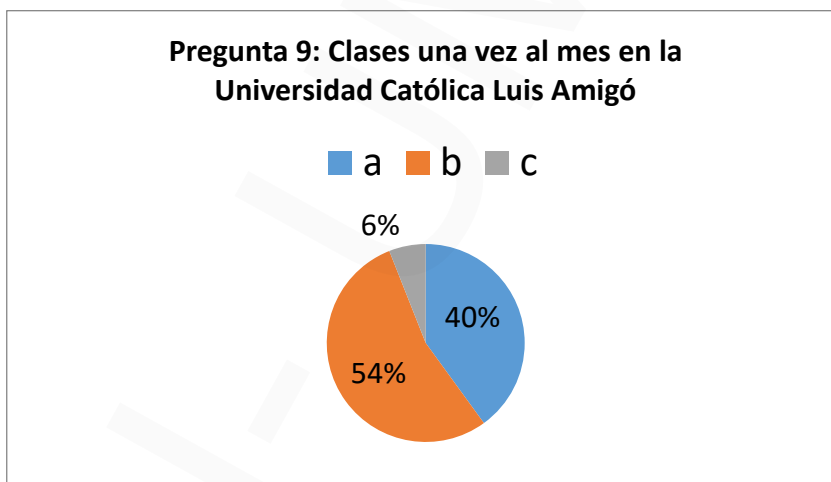


Figura 10. Clases una vez al mes en la Universidad Católica Luis Amigó.

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que el 40 % de los encuestados sí está de acuerdo con las clases el último lunes en la UCLA, mientras que el 54 % dice no estarlo, ya que ellos consideran que las visitas y las clases en la UCLA deben de ser todos los lunes y jueves.

Por su parte, un 6 % dice que le es indiferente recibir las clases en el colegio o en la universidad.

9. ¿Estás de acuerdo con la preparación académica de tus docentes de la media técnica?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

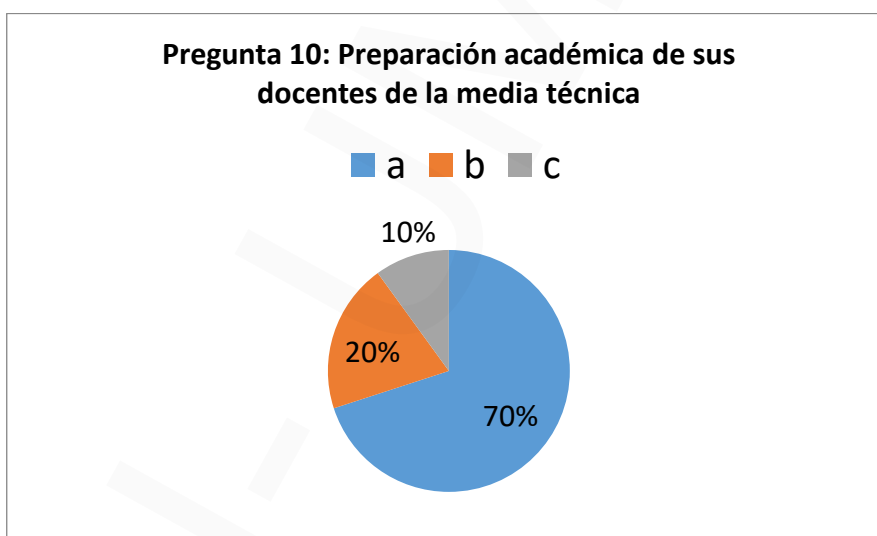


Figura 11. Preparación académica de sus docentes de la media técnica.

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que los alumnos consideran que el 70 % de los docentes de la media técnica sí tienen una buena preparación académica y curricular, mientras que un 20 % consideran que no lo están.

Un 10 % considera que le es indiferente, y solo tratan de cumplir con las tareas asignadas por el docente de turno.

10. ¿Tus padres están de acuerdo con la implementación de la media técnica en el colegio?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

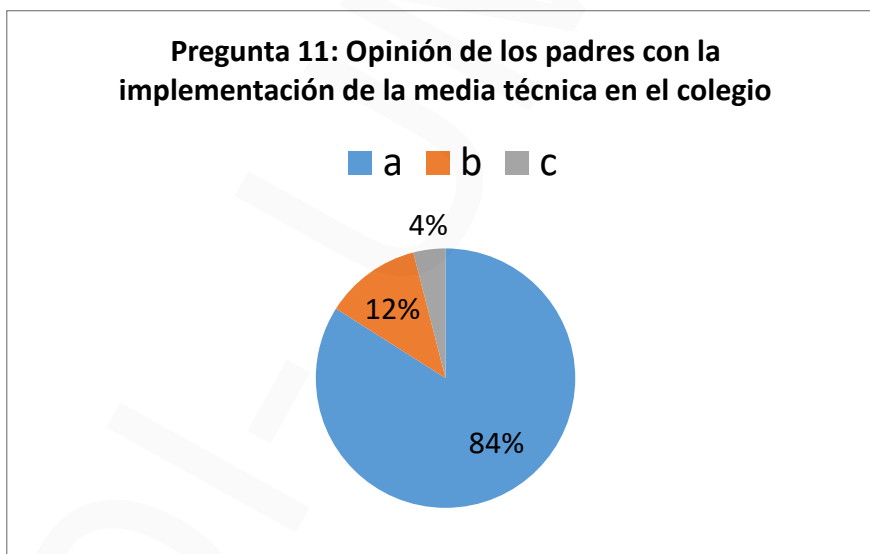


Figura 12. Opinión de los padres con la implementación de la media técnica en el colegio.

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que el 84 % de los encuestados consideran que a sus padres sí les gusta la implementación de la media técnica en el

colegio, ellos piensan siempre en sus hijos, en su futuro y en su educación; mientras que, un 12 %, no lo está, debido, tal vez, a lo costoso de la matrícula mensual.

Y, solo un 4 % de los padres de familia dice no importarle su implementación, solo les interesa que sus hijos estudien en un buen colegio y cerca del hogar.

11. ¿Estás de acuerdo con el costo o valor de la media técnica en el colegio?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

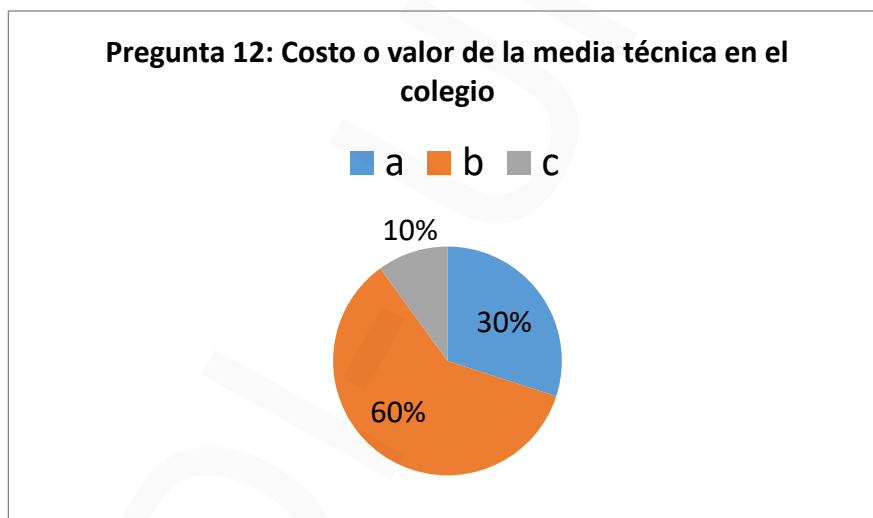


Figura 13. Costo o valor de la media técnica en el colegio.

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que el 30 % de los encuestados sí está de acuerdo con el costo del valor de la media técnica en el colegio; mientras que, el 60 % de los encuestados considera que es muy costosa.

Solo un 10 % de los encuestados dice no interesarle el tema, y se muestran indiferentes frente a lo preguntado.

12. ¿Estás de acuerdo con el valor del descuento otorgado por la Universidad Católica Luis Amigó a los alumnos que ingresan del colegio a sus facultades?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

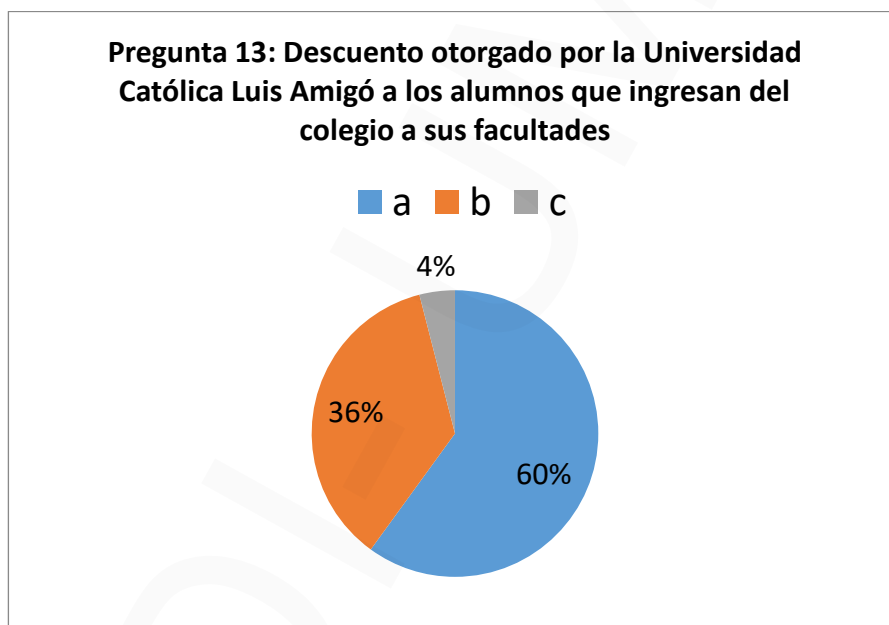


Figura 14. Descuento otorgado por la Universidad Católica Luis Amigó a los alumnos que ingresan del colegio a sus facultades.

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que el 60 % de los encuestados sí están de acuerdo con el descuento otorgado por la UCLA (del 30 % en sus matrículas desde su llegada al tercer semestre de carrera universitaria).

Un 36 % dice no estar de acuerdo con los descuentos que realiza la UCLA a los estudiantes del colegio, y un 4 % dice no opinar al respecto.

13. ¿Recomendarías el proceso de la media técnica del colegio a otros amigos o personas conocidas?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

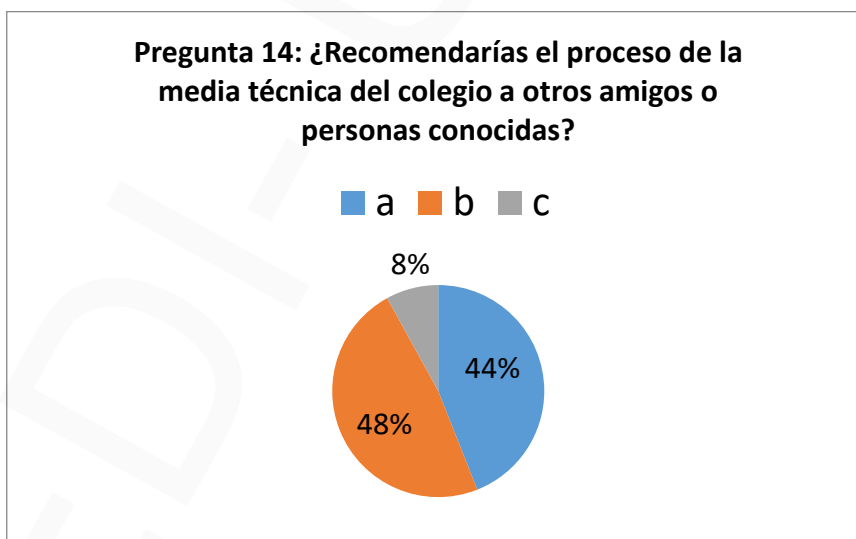


Figura 15. ¿Recomendarías el proceso de la media técnica del colegio a otros amigos o personas conocidas?

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que el 44 % de los encuestados sí recomienda el proceso de la media técnica que se desarrolla en el colegio, mientras que un 48 % dice no recomendarlo, y a un 8 % le es indiferente.

14. ¿Prefieres estudiar en otra universidad distinta a la Universidad Católica Luis Amigó?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

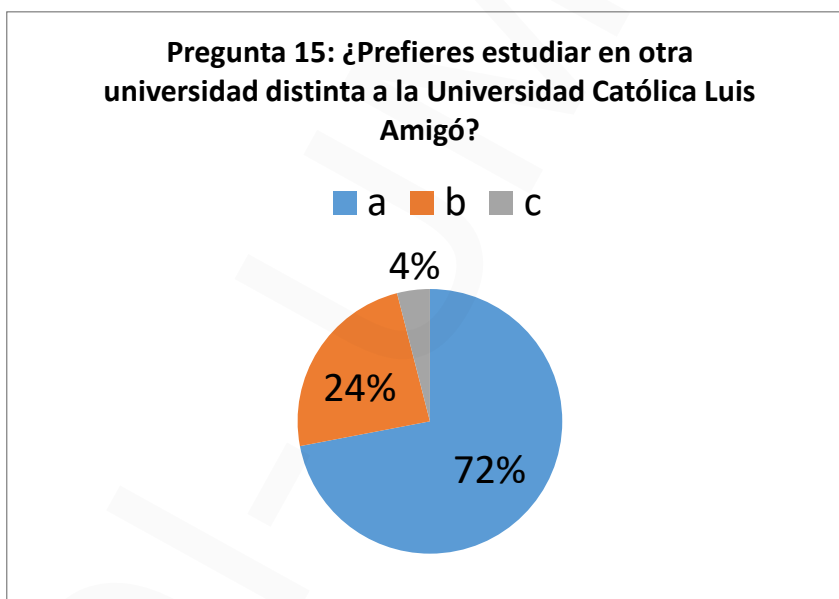


Figura 16. ¿Prefieres estudiar en otra universidad distinta a la Universidad Católica Luis Amigó?

Análisis: el análisis de los resultados nos dice que el 72 % de los encuestados prefieren estudiar en otras distintas a la UCLA, y solo un 24 % dice que sí continuarán en la universidad sus estudios superiores, lo cual corresponde a cerca de 60 estudiantes

nuevos que llegan al tercer semestre a la universidad. Encontramos que un 4 % no sabe dónde van a continuar sus estudios superiores.

Por la juventud de los estudiantes del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá, se evidencia que continúan escogiendo universidades con piscinas, canchas de fútbol y zonas verdes, escenarios que no tiene la UCLA.

CAPÍTULO V: PROPUESTA

A partir de este estudio realizado en el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en el municipio de Bello, Antioquia, Colombia, se pudo visualizar la situación real del proceso de la educación media técnica en el colegio. Con respecto a ello, se presentan algunas propuestas para elevar la pertinencia de la educación media en dicha institución educativa. Antes de emitir cualquier recomendación sobre el asunto, es pertinente contextualizar el por qué se llegó a la situación actual sobre el asunto.

En Colombia, no existen políticas educativas transparentes para ofrecer a la comunidad un proceso enseñanza aprendizaje efectivo, que tenga un mejoramiento continuo a través del tiempo.

Piedad Dimas Sánchez y Luís Alberto Malagón Plata (2011), en su trabajo “Pertinencia de la Educación Media Técnica en Colombia”, argumentan que la baja calidad, cobertura y pertinencia se constituyen en los problemas más serios que afectan la educación media técnica en Colombia. Situación que se refleja en el desinterés de los jóvenes por vincularse a modalidades técnicas, y al hecho de que las especialidades técnicas que sobreviven no responden a las necesidades económicas y ocupacionales del entorno ni a los intereses y aptitudes de los jóvenes que las transitan.

Pero el origen de esta situación es de mucho mayor calado. En Colombia, la Ley General de Educación (1994) establece dos modalidades para la media: académica y técnica. La académica ofrece formación intelectual con acceso a la educación superior, y la técnica a la formación para el trabajo. En la misma ley, se propone una educación técnico-práctica articulada con la formación tecnológica y el mundo laboral, como una forma de responder asertivamente a los cambios generados por el proceso de globalización; sin embargo, esta ha demostrado no solo que no cumple con tan

importante misión, sino que también presenta bajos niveles de pertinencia, cobertura y calidad.

Pertinencia, porque cada vez es más grande la brecha que separa a las instituciones educativas de las necesidades del entorno y de los mismos jóvenes; *calidad*, porque las instituciones con identidad técnica carecen de la infraestructura, la logística y el personal docente capacitado para ofrecer propuestas de educación técnica innovadora y de carácter investigativo; además, los jóvenes que ingresan a esta modalidad poseen un capital cultural que los deja en franca desventaja frente a otros de diferente nivel socioeconómico, que no optan por este tipo de formación; y, *cobertura*, porque cada vez son más los jóvenes que, por diferentes razones, se encuentran excluidos del sistema.

En relación con lo anterior, se hace necesario un análisis a la educación media técnica ofrecida en Colombia; primero, porque se le acusa de baja calidad académica y de formar únicamente “mano de obra barata”; segundo, porque sus egresados no continúan estudios tecnológicos o superiores en carreras afines a su área de formación ni se desempeñan laboralmente en ella; y tercero, porque un alto porcentaje de los jóvenes entre 15 y 18 años se encuentra por fuera del sistema escolar, vinculados a la economía informal o a empleos de baja calificación, y por lo tanto de precaria remuneración (Datos del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina-Crefal). En cuanto a las políticas educativas en Colombia, se ha caracterizado por no contar con el apoyo de acciones que le ayuden a superar los problemas de pertinencia, cobertura y calidad. Este importante nivel educativo continúa siendo responsabilidad de los padres de familia, de las instituciones y de los gobernantes, que han demostrado voluntad política por fortalecer este tipo de formación.

En el Municipio de Bello (Antioquia), así como en la gran mayoría de los municipios de Colombia; la educación media técnica no es asumida como una responsabilidad fundamental donde establecen que el acceso a la matrícula solo llega hasta la básica.

Esta carencia de política pública respecto de la financiación y obligatoriedad del nivel medio, genera una baja cobertura, especialmente en los jóvenes de los estratos más bajos y de las zonas marginales del municipio; esta baja cobertura implica una alta proporción de población en edad escolar por fuera del sistema educativo. Un alto porcentaje de los jóvenes entre 14 y 18 años se encuentran excluidos del sistema; es decir, apartados de cualquier opción de formación para la vida. Estos jóvenes se ven obligados a salir al mundo del trabajo de forma prematura con solo nueve años de educación mínima, generalmente a ocupaciones de baja calificación e ingresos; otros, a la delincuencia, el narcotráfico y la prostitución. En este caso, no se puede hablar de transición, sino de expulsión temprana del sistema educativo.

La media técnica requiere una reforma que contribuya a construir una sociedad más equitativa respecto de la igualdad y la diversidad. Es decir, lograr igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro en el sistema educativo, como el reconocimiento al derecho a la diversidad, dada la evidente heterogeneidad social de los adolescentes y una educación media con un buen componente humanístico, en el sentido de formar ciudadanos con proyección de vida y capacidad creadora. En Colombia, tales reformas no se han planteado; primero, por el costo económico que implica; y, segundo, porque la inversión está sujeta a la calidad de la educación, es decir, a los resultados en las pruebas Saber, aspecto en el que las instituciones de media técnica no han podido responder, precisamente porque “sus aprendizajes, áreas

curriculares o experiencias educativas no son medidas en el examen de Estado”.

Por esta razón, las instituciones con identidad técnica han tenido que dedicar tiempo para desarrollar cursos pre-ICFES con sus estudiantes, para que estos puedan presentar una prueba que, en últimas, solo determina el ingreso a la universidad.

Si nos referimos a la *calidad* de la educación en Colombia, está determinada por los resultados obtenidos en las pruebas Saber; sin embargo, esta prueba pierde valor y relevancia para la media técnica, porque no evalúa ni los aprendizajes ni la experiencia adquirida en el taller. La calidad de la educación media técnica debe analizarse desde la perspectiva de los sujetos involucrados en el proceso de formación: institución educativa, egresados, padres de familia, sectores sociales, económicos y productivos.

Para gran parte de la comunidad educativa del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en el municipio de Bello (Antioquia), la calidad de la educación media técnica está más asociada a la formación en valores que a la formación para el trabajo, el emprendimiento y la articulación con la educación superior, que son las funciones reales de esta educación. Desde la perspectiva de este grupo, la educación media técnica tiene una función más humanística que práctica, relacionada con la forma como la institución contribuye a la construcción del proyecto de vida de los jóvenes con miras a la educación superior y con la formación de personas que ejercen la ciudadanía respecto de la convivencia, y que logran vincularse exitosamente al mundo del trabajo. Igualmente, consideran la educación media como el paso a la universidad, desconociendo su función propedéutica y su compromiso de interacción con el mundo del trabajo.

Para abordar la pertinencia de la educación media técnica ofrecida en el Colegio

Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en el municipio de Bello (Antioquia), se plantea que la educación es pertinente en la medida en que forme personas capaces de producir un conocimiento que respalde la economía y mejore las condiciones de vida de los ciudadanos; ahora bien, la pertinencia tendrá que ser demostrada en la forma como la escuela contribuya al desarrollo económico de las regiones. Sin embargo, la relación con el sector productivo es solo una cara de la pertinencia; por eso, es importante asumir también el concepto de pertinencia integral que “explique la relación teoría-práctica (PEI-propuesta curricular-práctica curricular) y la relación instituciones educativas-sociedad”. En este sentido, la pertinencia de la educación media técnica en el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en el municipio de Bello (Antioquia), se debe dar en relación con tres aspectos importantes:

- 1. La forma como las instituciones educativas responden a las necesidades del sector productivo y el mercado laboral.*
- 2. La forma como las instituciones educativas inciden en las dinámicas sociales, políticas y culturales del entorno.*
- 3. La forma como las instituciones educativas responden a los intereses, aptitudes y necesidades de la población adolescente.*

En otras palabras, la pertinencia de la educación media técnica en el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en el municipio de Bello (Antioquia), se materializa cuando su comunidad educativa se responsabilice en la formación de los futuros ciudadanos, permita a los estudiantes aplicar los conocimientos en un contexto específico, hallando sentido a lo que aprenden y, por eso, permanecen en las aulas; se pregunta y les pregunta a los jóvenes sobre sus intereses, aptitudes y necesidades para darles respuesta y, además, los orienta en la construcción de su proyecto de vida.

PROPUESTAS PARA ELEVAR LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA EN EL COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ, EN EL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIOQUIA

Tomando como base el trabajo de Dimas y Malagón (2011), se proponen las siguientes acciones. En el desarrollo del estudio se encontró que, para elevar el grado de pertinencia de los programas técnicos ofrecidos en el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en el Municipio de Bello (Antioquia), es necesario reflexionar sobre las funciones de la educación media técnica y el impacto que esta tiene tanto en los egresados como en el entorno. Entre los aspectos sobre los cuales se deben tomar medidas de forma inmediata, se proponen:

1. Conformar un equipo técnico que gestione ante las autoridades municipales y departamentales, acuerdos que garanticen la universalización de la educación hasta la media, en procura de reclutar al sistema educativa el mayor porcentaje de los jóvenes entre 14 y 18 años que se encuentran por fuera del sistema para que vuelvan a las aulas.
2. Implementar el grado doce en articulación con la educación superior a manera de ciclos propedéuticos (programas académicos que se organizan en niveles formativos secuenciales y complementarios). Este punto propone doce años de escolaridad gratuita y obligatoria, en congruencia con los estándares internacionales vigentes. La propuesta consiste en implementar un año más para la media técnica en un área de profundización propia de la especialidad. Así, los jóvenes pueden adelantar en la institución créditos en los programas articulados en virtud a lo establecido en la Ley 749 de 2002, adquirir un mayor grado de madurez personal antes de enfrentarse a la educación superior o al

mundo del trabajo y tener, además, la posibilidad de explorar sus intereses y capacidades, así como realizar prácticas laborales o productivas en las que pondrán a prueba las competencias adquiridas en la institución: laborales, cognitivas, científicas y ciudadanas.

3. Hacer una revisión al currículo de las especialidades técnicas. La educación media cada vez “vale” menos para conseguir un buen empleo; además, está alejada de los intereses y expectativas de los jóvenes, situación que se confirma en las entrevistas realizadas, puesto que se encontró que la titulación en una especialidad técnica no es suficiente para ingresar a la educación superior y mucho menos para ingresar al mercado laboral. Por lo anterior, las instituciones educativas con identidad técnica deben entrar a revisar su currículo, debido a que en él se hace evidente el tipo de ciudadano que se quiere formar y las competencias que debe desarrollar para desempeñarse con éxito en los ámbitos social y laboral.
4. Implementar el programa de orientación vocacional desde la básica, de tal forma que a los jóvenes se les permita un espacio para construir su sentido personal de vida, y que tenga la posibilidad de desarrollarlo en medio de la incertidumbre que genera el mundo globalizado.
5. Implementar la cultura para el trabajo. Esta debe ser entendida como un proceso de generación y construcción de imaginarios respecto del mundo del trabajo y el papel de la educación técnica en el futuro de los egresados. La cultura para el trabajo permite que los jóvenes construyan su proyecto ocupacional, no necesariamente ligado a la formación universitaria y a los empleos tradicionales, sino que comprenda otras posibilidades de formación y

capacitación, así como oportunidades de emprendimiento y organización de actividades productivas a partir de convenios realizados con el sector productivo.

6. Revisar el proceso de articulación con la educación superior y de integración con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). En este aspecto, se llega a dos conclusiones: la primera, que para los egresados de la media técnica, las modalidades a distancia de algunas universidades no son atractivas, puesto que el trabajo es prácticamente virtual; por eso, no continúan estudios superiores allí. La segunda, que los programas articulados con el SENA no gozan de reconocimiento social; por eso, los jóvenes prefieren optar por otra línea y utilizar ese conocimiento adquirido en la media técnica para resolver problemas domésticos. Así, habrá más formación para el trabajo y el emprendimiento.
7. Crear convenios y alianzas con el sector productivo, para que los jóvenes tengan la posibilidad de aplicar las competencias desarrolladas en las especialidades, y adquirir una experiencia concreta de socialización en el trabajo; conocer un ambiente de trabajo, aprender a cumplir tareas y un horario de trabajo, ser responsables, aprender a trabajar en equipo, mantener una buena presentación personal y buen vocabulario, comprender la organización de una empresa respecto de las funciones, los papeles, etc.
8. Mejorar la dotación e infraestructura, para garantizar verdaderos espacios de práctica y generación de conocimiento. Lograr que los jóvenes desarrollen las habilidades para enfrentar los retos de la sociedad contemporánea: innovación, trabajo en equipo, análisis simbólico, administración de la información, planeación y experimentación, identificación y solución de problemas,

seguimiento y evaluación, comprensión del entorno y comportamiento ético; para esto, se requiere que las directivas de las instituciones educativas impulsen estrategias orientadas al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, mejoramiento de insumos y material pedagógico, mayor dotación de equipos, materiales e instrumentos para los talleres de diseño y electrónica, gestión de proyectos para la inversión en infraestructura, promover la participación en eventos científicos y tecnológicos regionales y nacionales, y estimular a estudiantes y docentes que logren reconocimientos.

9. Implementar un sistema de observación a los egresados para identificar su área de formación, área de desempeño, aportes que hace a su entorno en el municipio de Bello, el departamento de Antioquia; y, de esta forma, realizar un ejercicio de reflexión sobre la propuesta de formación técnica ofrecida en el país.
10. Fortalecer en el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en el municipio de Bello (Antioquia), un proceso de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la exploración de sus intereses y expectativas en la vida poscolegial y que determinarán su etapa como adulto.

El tema de la Orientación Vocacional es el gran olvidado de la política educativa nacional, porque los colegios no cuentan con los profesionales suficientes para acompañar a los jóvenes, y porque el concepto que se tiene de orientación socioocupacional es el de ayudar a los estudiantes a escoger una carrera universitaria, desconociendo las múltiples posibilidades que se pueden explorar desde una buena orientación, como un acompañamiento que les permita a las personas adaptarse a diferentes circunstancias de la vida, replantearse su proyecto personal de vida cuando

sea necesario, adquirir habilidades y competencias en diferentes etapas de la vida o mantener una actitud proactiva aun en condiciones adversas.

Es imperativo que las instituciones educativas inicien un proceso de orientación vocacional desde la básica, de tal forma que a los jóvenes se les permita un espacio para construir el “sentido personal de vida”, que tenga la posibilidad de desarrollarlo en medio de la incertidumbre que genera el mundo globalizado.

CONCLUSIONES

La educación media técnica corresponde a un nivel de gran importancia social y económica para los jóvenes que la transitan y para la sociedad en general. Se trata de un nivel en el que se debe lograr la vinculación con el mundo del trabajo y con la educación superior, además de lograr la construcción del “sentido de vida” en los estudiantes. Lograr una conexión entre esta y el entorno, es labor de las instituciones educativas, y corresponde a lo que se ha denominado pertinencia de la educación media.

Respecto de la pertinencia, se habla de una pertinencia integral, que abarca los ámbitos internos y externos del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en el Municipio de Bello (Antioquia), donde se establecen relaciones entre el proyecto educativo (currículo-prácticas de aula), sector productivo y mercado laboral, y donde se reflexiona sobre la responsabilidad en la formación de los futuros ciudadanos; por eso, se pregunta y les pregunta a los jóvenes sobre sus intereses, aptitudes y necesidades para darles respuesta y orientarlos en la construcción de su proyecto personal de vida.

El currículo se convierte en el elemento que conecta a la escuela con el entorno, que permite que todos los proyectos, programas e intenciones del colegio respondan a las expectativas e intereses de los educandos y a las necesidades e intereses científicos, económicos, políticos y culturales del entorno. El currículo del colegio debe reformarse para adaptarse a los cambios significativos en la educación media técnica; cambios que incrementen las posibilidades de inclusión y de aprendizaje de los jóvenes.

El MEN y las secretarías de Educación Municipal de Bello y Departamental de

Antioquia, deben asumir la responsabilidad de la educación media técnica, y diseñar políticas que garanticen la universalización de la educación al menos hasta el grado undécimo, así como una verdadera articulación con la educación superior y el mundo del trabajo.

Formar para la vida es el reto de la educación media técnica. El Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en el municipio de Bello (Antioquia), tiene el compromiso de completar y perfeccionar la formación de los estudiantes para el ejercicio activo de la ciudadanía, independientemente de su origen social y su capital cultural. En su tránsito por este nivel, los jóvenes deben adquirir un conjunto de competencias generales requeridas en el mundo del trabajo, que les confieran una base de adaptabilidad y polivalencia para oportunidades laborales y educativas en continua evolución, impredecibles durante su proceso formativo (PEI El Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá)

La orientación vocacional es una necesidad en el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en el municipio de Bello (Antioquia), como un espacio donde se ayuda a los jóvenes a tomar decisiones para la vida. “Como orientación debe trascender en el tiempo y el espacio y constituirse en el punto de partida que señale el desarrollo ocupacional de los jóvenes en formación” (Dimas y Malagón, 2011, p. 63).

Las directivas del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en el municipio de Bello (Antioquia), no deben caer en el error en que han incurrido, de manera reiterada, en cuanto a las opciones de política educativa y en las propuestas curriculares sobre el nivel de la media técnica: olvidar al estudiante. Se privilegia lo que conviene más a la economía, a la empleabilidad, a la estructura ocupacional, pero poco se dice o se pregunta sobre los intereses y necesidades de los jóvenes estudiantes.

RECOMENDACIONES

Todos sabemos que a nivel mundial estamos viviendo una época de pandemia en cuestiones de salud y medio ambiente. Todo esto, incluirá cambios en la jornada escolar, en la organización de cada curso y además ajustes pedagógicos, físicos y administrativos, de acuerdo con el nuevo contexto que implica la pandemia del COVID-19 a nivel mundial.

Es importante tener muy en cuenta dicha situación en el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá y en la Universidad Católica Luis Amigó-UCLA, ya que nuestros alumnos asisten una vez al mes (último lunes de cada mes) a la universidad a recibir allí sus clases de la media técnica de forma presencial.

A raíz de lo anterior, se hace necesario plantear dos temáticas como recomendaciones que se deben de tener muy en cuenta en esta época de pandemia, estas son: la alternancia escolar y las visitas a la UCLA 2021.

El presidente Iván Duque habló del modelo de alternancia que se aplicará desde el primero de agosto del año 2020 en el país, para que los colegios y entidades educativas puedan volver a recibir a los estudiantes de forma presencial. Según el mandatario, este modelo hay que llevarlo a cabo con responsabilidad.

"Antes de dar ese paso de retomar las clases presenciales bajo el modelo de alternancia, tenemos que ser muy rigurosos en los protocolos, en el distanciamiento físico, en el uso del tapabocas y en el manejo de los espacios comunes", dijo. Y añadió que, aunque la alternancia se use como modelo para la reactivación de clases presenciales, no se dejará de insistir en el modelo virtual, "nosotros no hemos dejado de hacer énfasis en la virtualidad y como lo hemos reiterado tantas veces, no vamos a

poner en riesgo ni la vida, ni la salud de nuestros niños y jóvenes". Caracol TV, Agosto 2020.

¿En qué consiste la alternancia?

Uno de los puntos importantes que resalta el Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación Nacional-MEN, es el de manejar esta condición de alternancia. Es decir, que los estudiantes asistirán presencialmente solo dos o tres días a la semana, teniendo en cuenta la cantidad de alumnos que tenga la institución, y el resto deberá seguir con el modelo de educación en casa. Por esto, se resalta la importancia de reforzar los canales virtuales que están establecidos desde el inicio de la cuarentena.

A partir del primer día del mes de febrero, por ser calendario B, solo podrán retornar a las actividades educativas aquellos establecimientos que presenten su estrategia completa frente a las autoridades locales y que cumplan con todas las condiciones sanitarias y logísticas. Una vez se les autorice el aval, podrán regresar al Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá y a la Universidad Católica Luis Amigó-UCLA.

¿Cómo se garantizará la seguridad de niños y jóvenes?

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de generar las condiciones de bioseguridad adecuadas para empezar con el retorno progresivo y gradual a las aulas, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación, avanza en la definición de lineamientos que permitan ese regreso del sector educativo. Todo esto, incluirá cambios en la jornada escolar, en la organización de cada curso y además ajustes pedagógicos, físicos y administrativos, de acuerdo con el nuevo contexto que implica la pandemia del COVID-19.

Medidas que se deben implementar en las instituciones:

- Toma de la temperatura en la entrada y hacer un proceso de desinfección de calzado.
- El uso de tapabocas será obligatorio para docentes, estudiantes y todo el plantel administrativo.
- Los niños menores de 2 años no deberán asistir, así como los docentes o personal administrativo mayor de 60 años.
- Establecer rutinas de lavado de manos cada dos horas.
- Los estudiantes y docentes tendrán que mantener una distancia de dos metros todo el tiempo.
- Los salones deberán tener las puertas abiertas constantemente para permitir el flujo de aire.
- La llegada de las rutas escolares, la entrada a las instituciones y en la hora de la salida, deberá hacerse gradualmente para evitar aglomeraciones.
- Los estudiantes no podrán hacer uso de los parques o salas de juego del colegio.
- Los estudiantes no podrán llevar juguetes y solo deberán llevar los útiles necesarios para el día.
- Los padres no podrán entrar a las instalaciones y deberán cumplir estrictamente con los horarios de llevada y recogida de los estudiantes.
- En caso de sospecha de un posible contagio, los estudiantes o padres deberán informar y todos entrarán en cuarentena. (Revista Semana, 2020)

En lo referente a las visitas a la UCLA 2021, se recomienda la suspensión de ellas, ya que lo primero es la salud de nuestros estudiantes, y cuando ellos van a recibir sus clases a la universidad UCLA es otro entorno, otro contexto y nuevos protocolos de Biodiversidad.

Los estudiantes del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá en los grados Décimo (10º) y Undécimo (11) son muy jóvenes, y aun les cuesta todo este tema de formalidades de los protocolos a cumplir en la educación presencial, tanto en el colegio como en la universidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anónimo. (2012). *Metodología de la Investigación UNIVIA*. Recuperado de <https://metodologiainvestigacionunivia.wordpress.com/2012/04/04/1-importancia-de-la-encuesta/>
- Cadena Corredor, L. F. (2017). El aporte del emprendimiento social a la educación media técnica1. *Desbordes*, 8(2), 25-36. DOI: <https://doi.org/10.22490/25394150.3003>
- Cadena, L. (2017b). *Desde la gestión educativa y el proceso de articulación: un modelo de emprendimiento social para la educación media técnica* (tesis doctoral). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4076/CadenaLuisa2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá. (2019). *Manual de Convivencia*. Recuperado de <http://www.lachinca.edu.co/manualconvivenciachinca2016.pdf>
- Convenio Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá y la Universidad Católica Luis Amigó-UCLA. (2008). PEI 2017.
- CourseHero. (s.f.). *Qué implica la etapa de recolección de datos una vez*. Recuperado de <https://www.coursehero.com/file/p5cflbl/QUE-IMPLICA-LA-ETAPA-DE-RECOLECCION-DE-DATOS-Una-vez-seleccionado-el-tipo-y-el/>
- Dimas, P., y Malagón, L. (2011). Pertinencia de la educación media técnica en Colombia. *Perspectivas Educativas*, 4, 51-65.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). México: McGraw-Hill.
- Hurtado, J. (2012). *Metodología de la Investigación: Una comprensión holística de la ciencia*. Caracas: Quirón.

- Ley General de Educación (1994). *Ley 115. Por la cual se expide la ley general de educación*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Pérez, J., y Ramírez, J. (2013). *Gestión educativa y políticas públicas educativas: una interpretación de su articulación* (tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9238/TE-16612.pdf?isAllowed=y&sequence=3>
- Revista Semana. (2020, 16 de junio). Colegios privados terminarán el año de forma virtual. *Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/pais/articulo/colegios-privados-terminaran-el-ano-de-forma-virtual/289837/>
- Rivera, A. (2019). *Estrategias escriturales* (tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11711/TE-23921.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Sena. (s.f.). *Caso de estudio. Articulación con la media técnica*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/313191606/Caso-de-Estudio-Articulacion-Media-SENA>
- Significados.com. (s.f.). *Significado de Método inductivo*. Recuperado de <https://www.significados.com/metodo-inductivo/#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20inductivo%20es%20una,amplias%20apoy>
- Vargas, L. (2018). *La educación media técnica y su articulación con la educación superior en el departamento de bolívar 2010-2015* (tesis doctoral). Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia. Recuperado de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/7537/TEESIS%20DOCTORAL%20LUIS%20DANIEL%20VARGAS->

[VERSION%20AJUSTES%20PARA%20EMPASTAR%20FEBRERO%203-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

ANEXOS

**Anexo 1. FORMATO DE ENCUESTA ANTEPROYECTO DE
INVESTIGACIÓN UMECIT 2020**

Buen día para todos, respetados docentes, representantes del Consejo Académico del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá del Municipio de Bello- Antioquia, Barrio Niquia Camacol, y alumnos de los grados décimo y undécimo; a continuación, les pedimos su valiosa ayuda para completar una breve encuesta acerca de sus conceptos, opiniones e intereses en el desarrollo de la Educación de la Media Técnica en el colegio, que al finalizarla le permitirá ingresar a la universidad al tercer semestre de carrera universitaria en la media técnica desarrollada, todo con base en mejorar los planes académicos, el proyecto de los programas y de los contenidos, y saber **¿Cuáles son las estrategias que aseguran la pertinencia de la educación media técnica en los estudiantes del Colegio Parroquial Nuestra Señora de Chiquinquirá?**

Responderla le tomará solamente 3 minutos. Muchas gracias por sus respuestas y observación de cada una de las preguntas.

Gracias por su colaboración y por sus respuestas.

Ramiro A. Loaiza O.

Docente de la media técnica.

Anexo 2. FORMATO DE ENCUESTA ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

UMECIT 2020

A continuación, te pedimos tu ayuda para completar una breve encuesta acerca de tus intereses de carrera universitaria, para mejorar nuestros planes, nuestro proyecto y programas. Responderla te tomará solamente 3 minutos. Muchas gracias por tu colaboración y respuestas.

Ramiro A. Loaiza O.

1. ¿Cuál es tu edad?

- a. 15 años.
- b. 16 años.
- c. 17 años.
- d. 18 años.
- e. Mas de 18 años.....

2. ¿Cuál es tu sexo?

- a. Femenino.
- b. Masculino.

3. Por favor, indica cuánto te falta para terminar la preparatoria.

- a.** 1 año o menos.
- b.** 2 años.
- c.** Más de 2 años.

- 4. ¿Qué tanto sientes que te ayuda tu colegio para identificar tu vocación y elegir la carrera para ti? (con consejeros, maestros, orientación, pláticas, exámenes de orientación vocacional, etc.)**
- a. Me ayuda mucho.
 - b. Me ayuda un poco.
 - c. Casi no me ayuda.
 - d. No me prepara nada
- 5. ¿Estás de acuerdo con las tareas escolares implementadas por los docentes?**
- a. Sí.
 - b. No.
 - c. NS/NR.
 - d. No sabe y no responde.
- 6. ¿Cuál es la carrera que deseas estudiar?**
- a. Administración de Empresas.
 - b. Contaduría Pública.
 - c. Negocios Internacionales.
 - d. Ingeniería de Sistemas.
 - e. Psicología.
 - f. Comunicación Social.
 - g. Educación Física y Deportes.
 - h. Ninguna de las Anteriores.
- 7. ¿Piensas continuar tus estudios en la Universidad Católica Luis Amigó?**

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

8. ¿Estás de acuerdo con la implementación de la media técnica en el colegio?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

9. ¿Estás de acuerdo con las clases una vez al mes en la Universidad Católica Luis Amigó?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

10. ¿Estás de acuerdo con la preparación académica de tus docentes de la media técnica?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

11. ¿Tus padres están de acuerdo con la implementación de la media técnica en el colegio?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

12. ¿Estás de acuerdo con el costo o valor de la media técnica en el colegio?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

13. ¿Estás de acuerdo con el valor del descuento otorgado por la Universidad Católica Luis Amigó a los alumnos que ingresan del colegio a sus facultades?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

14. ¿Recomendarías el proceso de la media técnica del colegio a otros amigos o personas conocidas?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

15. ¿Prefieres estudiar en otra universidad distinta a la Universidad Católica Luis Amigó?

- a. Sí.
- b. No.
- c. No sabe y no responde.

Anexo 3. SOLUCIÓN DE LA ENCUESTA Y ANÁLISIS
ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN UMECIT 2020

1. A. 30 B. 10. C. 5. D. 3. E. 2
2. A. 32 B. 18
3. A. 10 B. 25. C. 15
4. A. 21 B. 12 C. 8. D. 9
5. A. 8 B. 38 C. 4.
6. A. 12. B. 12 C. 8. D. 5. E. 6. F. 3 G. 2 H. 2
7. A. 26 B. 20 C. 4
8. A. 18 B. 30 C. 2
9. A. 20 B. 27 C. 3
10. A. 35 B. 10 C. 5
11. A. 42 B. 6 C. 2
12. A. 15 B. 30 C. 5
13. A. 30 B. 18 C. 2
14. A. 22. B. 24 C. 4
15. A. 36 B. 12 C. 2.